

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL

A 30 DE JUNIO DE 2013

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS - PAE 2013

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA

Bogotá, D.C., septiembre de 2013

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL
SEGUNDO TRIMESTRE 2013**

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá, D.C.

LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA
Contralora Auxiliar

RAMIRO AUGUSTO TRIVIÑO SÁNCHEZ
Director de Estudios de Economía y Política Pública

NELLY YOLANDA MOYA ANGEL
Subdirectora de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero

PROFESIONALES

JAIRO HEDILBERTO LATORRE LADINO
NEYFY ESPERANZA CASTRO VELOZA
NANCY ALVIS GAMBOA
FABIO GUILLERMO BORBÓN CHAPARRO

Bogotá, D.C., septiembre de 2013

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	12
1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	17
1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	19
2. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	23
2.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	23
2.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	25
3. CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.....	29
3.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	29
3.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	29
4. UNIVERSIDAD DISTRITAL “FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”	31
4.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	31
4.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	32
5. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO	34
5.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO	34
5.2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	35
5.3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	36
6. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO – ESE	40
6.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO	40
6.2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	40
7. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	44

CUADROS

CUADRO 1 Presupuesto General del D.C. Ejecución Ingresos a junio 30 de 2013.....7	7
CUADRO 2 Presupuesto General del D.C. Ejecución de Ingresos por niveles.....8	8
CUADRO 3 Presupuesto General del D.C. Ejecución del gasto y la inversión.....9	9
CUADRO 4 Presupuesto General D.C. Ejecución gasto e inversión por Sectores....11	11
CUADRO 5 Administración Central Presupuesto Ingresos, Gastos e Inversión.....12	12
CUADRO 6 Administración Central Presupuesto - Modificaciones Netas17	17
CUADRO 7 Administración Central Recaudo a 30 de junio de 2012-2013.....18	18
CUADRO 8 Administración Central Ejecución Gastos e Inversión.....20	20
CUADRO 9 Administración Central Ejecución Grandes Rubros por Entidad.....:22	22
CUADRO 10 Establecimientos Públicos Presupuesto y Recaudo de Ingresos...23	23
CUADRO 11 Establecimientos Públicos Presupuesto y Recaudo por Entidad.....24	24
CUADRO 12 Establecimientos Públicos Ejecución de Gastos e Inversión.....25	25
CUADRO 13 Establecimientos Públicos Ejecución por Entidad.....26	26
CUADRO 14 Presupuesto y Ejecución Ejes Plan de Desarrollo Bogotá Humana.....27	27
CUADRO 15 Contraloría de Bogotá Presupuesto y Recaudo.....29	29
CUADRO 16 Contraloría de Bogotá Ejecución de Gastos e Inversión.....30	30
CUADRO 17 Universidad Distrital Ejecución de Rentas e Ingresos31	31
CUADRO 18 Universidad Distrital Ejecución de Gastos e Inversión.....32	32
CUADRO 19 Empresas Industriales y Comerciales Comparativo Presupuestal.....34	34
CUADRO 20 Empresas Industriales y Comerciales Recaudo por Grandes Rubros..35	35
CUADRO 21 Empresas Sociales del Estado Estructura Presupuestal.....40	40
CUADRO 22 Empresas Sociales del Estado Recaudo por Grandes Rubros.....41	41
CUADRO 23 Fondos de Desarrollo Local Recaudo a Junio 30 de 2013.....44	44
CUADRO 24 Ejecución Gastos e Inversión Fondos de Desarrollo Local.....45	45
CUADRO 25 Ejecución Gastos Fondos de Desarrollo Local por Ejes.....46	46
CUADRO 26 Ranking de ejecución presupuestal por Localidad.....46	46

PRESENTACIÓN

La Contraloría de Bogotá, a través de la Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero, en desarrollo de las funciones establecidas en el artículo 43 del Acuerdo 519 del 26 de diciembre de 2012, y dando cumplimiento al Plan Anual de Estudios - PAE 2013, presenta el avance de la ejecución presupuestal del Distrito Capital, y sus niveles de gobierno en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013.

El informe incluye el análisis al Presupuesto general y sus niveles de gobierno: Administración Central, Establecimientos Públicos, Entes autónomos, Contraloría y Universidad Distrital, el de las Empresas Industriales y Comerciales –EICD y Empresas Sociales del Estado - ESE, y un aparte con la gestión presupuestal de los 20 Fondos de Desarrollo Local.

Panorama Distrital

Bogotá en los últimos años, se ha venido consolidando como una ciudad global en el concierto latinoamericano y se mantiene como el principal centro económico, financiero, turístico del país. Todas estas fortalezas han generado que se convierta en una de las principales ciudades para hacer negocios.

Según información de la Cámara de Comercio de Bogotá, la ciudad en el escenario de América Latina se ubica en los siguientes rankings¹:

- Quinta ciudad global en América Latina
- Quinta ciudad en América Latina y el mayor centro de población del país.
- Quinta ciudad más atractiva para la inversión
- Quinta ciudad en América Latina con mayor presencia de empresas globales.
- Séptima en economía en América Latina
- Octava ciudad más atractiva para hacer negocios en América Latina

No obstante estos resultados, en el primer semestre de 2013 el panorama económico de la ciudad fue de incertidumbre por los efectos de la desaceleración mundial, problemas en algunos sectores a nivel nacional e inconvenientes de estos mismos a nivel distrital y los bajos niveles de ejecución del gasto del sector público distrital.

¹ Para un análisis más detallado ver Cámara de Comercio de Bogotá. Edición Numero 20 del Observatorio de la región Bogotá – Cundinamarca, Bogota una ciudad con oportunidades para ser global.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Según el DANE, la producción del sector fabril en la ciudad disminuyó el 7,1% y 12 de las 18 actividades analizadas para el sector manufacturero presentaron variaciones negativas respecto al mismo periodo de 2012², adicional a esto el contrabando proveniente principalmente de China, por sus bajos precios ha afectado el comercio organizado y frenado la industria, es así como los industriales del calzado adelantaron algunas protestas en el barrio el Restrepo de la ciudad.³

Así mismo, el DANE informó que luego que en abril la producción industrial había tenido su primer crecimiento tras cinco meses consecutivos de caída, en mayo de 2013 volvió a disminuir, esta vez en 3,1% frente al mismo mes del 2012, de esta manera, se confirmó la tendencia negativa que este sector de la economía viene mostrando desde hace varios meses, que lo llevó a la recesión⁴. Si bien la información hace referencia a la Nación, es claro que en Bogotá se presenta el mismo fenómeno, aunque no con la misma intensidad.

Lo anterior, lo reafirmó el Secretario de Hacienda del Distrito al comunicar que pese a las dificultades, el 80% de los sectores que conforman la actividad económica de Bogotá han crecido entre ellos el sector financiero que representa el 35%; servicios y sociales (educación, salud, otros) el 19%; y comercio el 15%. Los sectores que registran un menor crecimiento son la construcción de edificaciones (no de obras civiles) que representa sólo el 5 por ciento, y la industria el 12 por ciento.⁵

Llama la atención, a este ente de control la gestión del sector público en cuanto a la ejecución del presupuesto. En estos primeros seis meses del año, se observó un comportamiento acertado del recaudo asociado al pago de tributación por la ciudadanía, con un cumplimiento del 52,3% de lo proyectado, y de otro lado una baja ejecución del gasto y la inversión del 39,2%. Este último resultado puede tener efectos contrarios en el posicionamiento que ha ganado la ciudad en el rankings latinoamericano, teniendo en cuenta que el sector público debe generar las condiciones para jalonar la inversión privada nacional y extranjera.

2 DANE, Boletín de prensa, Muestra trimestral Manufacturera, junio 7 de 2013, las mayores reducciones se registraron en bebidas alcohólicas y elaboración de cervezas (-32,1%) y vehículos, autopartes y otros tipos de equipo de transporte (-31,1%); por el contrario, la actividad que registró el mayor crecimiento en su producción fue productos lácteos (21,3%). Así mismo, con relación a las ventas, la mayor contracción se registró en bebidas alcohólicas y elaboración de cervezas (-58,9%), y el mayor crecimiento lo registró la actividad de productos lácteos (21,7%).

3 Marcha de Empresarios de Calzado llegó a la plaza de Bolívar, Periódico el Tiempo 6 de junio de 2013

4 En mayo, industria no sostuvo el crecimiento, Periódico el Tiempo, sábado 20 de julio de 2013.

⁵ El Espectador. com., Bogotá esta creciendo más que la Nación, Secretaria de Hacienda. 7 de febrero de 2013.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Ejecución presupuestal de ingresos del Sector Público Consolidado

Al sexto mes del 2013, el presupuesto del sector público consolidado reportó los siguientes resultados: presupuesto definitivo \$19.672.076 millones, recaudo acumulado \$10.288.635 millones, nivel de ejecución 52,3%. Este porcentaje se puede considerar adecuado para el mes de corte, sin embargo, en valores reales, se observó frente al recaudo al mismo mes de 2012, una mayor dinámica al crecer el 10,4%, nuevamente se destaca el componente tributario, al contribuir con el 35,6% del total recaudado.

Es importante anotar que para la vigencia 2013, las reservas presupuestales no se incluyen en el presupuesto del año, como se venían registrando, hecho que afecta el porcentaje de variación, pues en 2012 se incluyeron en los recursos del balance por \$417.487 millones. Cuadro 1.

CUADRO 1
Presupuesto General del Distrito Capital
Ejecución de Ingresos a junio 30 de 2013

Millones de pesos de 2013

Nombre	Recaudo junio 2012 (1)	Presupuesto junio 2013				% Var. (1)/(2)
		Definitivo	Recaudo (2)	% Rec.	% Part	
Disponibilidad Inicial	1.020.800	1.189.800	1.189.800	100,0	11,6	16,6
Ingresos corrientes	4.867.707	10.182.304	5.475.085	53,8	53,2	12,5
Tributarios	3.370.101	5.578.248	3.659.801	65,6	35,6	8,6
No tributarios	1.497.556	4.600.657	1.814.001	39,4	17,6	21,1
Otros Ingresos Corrientes	50	3.399	1.283	37,7	0,0	2.462,2
Transferencias	1.182.712	3.956.656	1.435.653	36,3	14,0	21,4
Nación	1.071.988	3.054.032	1.288.443	42,2	12,5	20,2
Administración Central	93.446	885.124	138.101	15,6	1,3	47,8
Otras transferencias	17.278	17.500	9.108	52,0	0,1	-47,3
Recursos de capital	2.245.088	4.343.316	2.188.097	50,4	21,3	-2,5
Recursos del balance	1.459.296	2.260.026	1.757.036	77,7	17,1	20,4
Recursos del crédito	12.866	1.224.637	9.940	0,8	0,1	-22,7
Rendimientos por operaciones financieras	227.363	384.137	221.466	57,7	2,2	-2,6
Diferencial cambiario	-77	0	9	N.A	0,0	-111,6
Excedentes financ. estapublicos y utilid. empresas	310.290	367.566	162.070	44,1	1,6	-47,8
Donaciones	455	1.861	341	18,3	0,0	-25,0
Aportes de capital	2.568	13.023	1.900	14,6	0,0	-26,0
Recursos de titularización	115.006	0	168	N.A	0,0	-99,9
Otros recursos de capital	117.321	92.065	35.167	38,2	0,3	-70,0
Total ingresos	9.316.308	19.672.076	10.288.635	52,3	100,0	10,4

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero, Contraloría de Bogotá SIVICOF.

Se evidenció igualmente, comportamiento adecuado del rubro rendimientos por operaciones financieras con el 57,7% que equivale a \$221.466 millones, pero inferior en el 2,6% a lo ocurrido en 2012, este proceder esta asociado con la permanencia de recursos en el sistema financiero, mientras son utilizados en la ejecución del gasto, lo que genera ganancias de este sector, pues es uno de los de mayor dinamismo en la ciudad, como lo afirmó el Secretario de Hacienda.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Dentro de los otros componentes, se mantienen las dificultades para la utilización del crédito, por los inconvenientes con el nuevo cupo de endeudamiento, que a junio no había surtido aprobación del Concejo de la ciudad⁶ y por ello se presentó la suspensión de recursos (\$592.727 millones). De otra parte, no hay información clara respecto a la devolución de los recaudos de la contribución por concepto de valorización, situación que obligaría a la administración a buscar otras estrategias para la consecución de los recursos en el evento que se decida seguir adelante con los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo y que se debieron financiar con estas fuentes.

Si bien es cierto, que los ingresos reflejan una buena ejecución, también lo es, que la ciudad demanda de grandes obras en infraestructura que no se alcanzan a financiar en el corto plazo con lo generado por la ciudad, siendo necesario otras fuentes de financiación dentro de un esquema de optima ejecución del gasto.

Por niveles de gobierno, la Administración Central es la de mayor participación en el recaudo al contribuir con el 64,2%, seguido de las Empresas Industriales y Comerciales con el 19,7%. Los Establecimientos Públicos muestran el menor cumplimiento en los recursos (9,6%), hecho que finalmente repercute en la ejecución del gasto, teniendo en cuenta que estos organismos son entidades ejecutoras y sus transferencias dependen de la gestión en la ejecución de los proyectos a través de la contratación. Cuadro 2.

CUADRO 2
Presupuesto General del Distrito Capital
Ejecución de Ingresos por niveles de gobierno a junio 30 de 2013

Millones de pesos

Niveles de Gobierno	Presupuesto			
	Definitivo	Recaudo	% de Rec.	% de Part.
Administración Central	11.603.092	6.603.226	56,9	64,2
Establecimientos Públicos	2.213.067	986.270	44,6	9,6
Contraloría	0	0	0,0	0,0
Universidad Distrital F.J.C.	100.723	34.453	34,2	0,3
Presupuesto Anual	13.916.882	7.623.948	54,8	74,1
Empresas Indus y Comerciales	4.396.854	2.024.986	46,1	19,7
Empresa Sociales del Estado	1.358.340	639.701	47,1	6,2
Presupuesto General	19.672.076	10.288.635	52,3	100,0

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero, Contraloría de Bogotá SIVICOF.

Al realizar el cruce entre los resultados del recaudo \$10.288.635 millones, frente a lo ejecutado en gastos \$7.705.736 millones, se evidenció que la Administración contó con recursos suficientes para financiar el gasto público, lo que pudo haber generado un mejor resultado, teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo en ejecución es el que compete al gobierno, “Bogota Humana” 2012 -2016. De otra parte, es importante mencionar que al final del año entra en vigencia la Ley de garantías por el proceso electoral del 2014, lo que puede generar inconvenientes en los niveles de ejecución.

⁶El 7 de septiembre de 2013, el Concejo de Bogotá aprobó el cupo de endeudamiento por \$3 billones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Ejecución presupuestal del gasto y la Inversión

El consolidado presupuestal de las entidades que conforman el Presupuesto General del Distrito Capital, registra un cumplimiento del gasto y la inversión al sexto mes de \$7.705.736 millones, siendo su ejecución del 39,2%, índice bajo teniendo en cuenta que al mes de corte; debería acercarse al 50%. Los giros alcanzaron el 20,9% y se determinaron compromisos por pagar en 18,3% del total presupuestado.

Es de anotar que al mes de junio se encuentran suspendidos \$844.877 millones que afectan la inversión directa en \$592.727 millones y las transferencias para inversión en \$252.150 millones como aporte a Transmilenio.

Frente al comportamiento con los resultados al mes de junio del 2012, se observó que al incluir las reservas por \$981.020 millones en 2012, hay una menor dinámica en la ejecución del gasto al decrecer el 6,4%⁷, pero al no contemplarlas, teniendo en cuenta que en 2013, la Secretaría de Hacienda no las contabiliza en el reporte de ejecución presupuestal del año, el resultado es de incremento en la ejecución en el 6,4%. Siendo necesario conocer la ejecución de las reservas constituidas en el 2012 al mes de junio, para observar el efecto real en el gasto total y comparar las dos vigencias en los mismos términos. Cuadro 3.

CUADRO 3
Presupuesto General del Distrito Capital
Ejecución del gasto y la inversión a junio 30 de 2013

Millones de pesos de 2013

Detalle	Ejec 2012	Definitivo	Giros	%	Compromisos	%	Ejec 2013	% ejec	Var 2012-2013
Funcionamiento	1.399.422	3.164.995	1.159.007	36,6	292.308	9,2	1.451.315	45,9	3,7
Gastos de operación	942.276	1.440.477	623.371	43,3	425.703	29,6	1.049.074	72,8	11,3
Deuda	333.744	711.417	128.061	18,0	135.265	19,0	263.326	37,0	-21,1
Interna	150.524	242.040	33.023	55,9	135.217	55,9	168.240	69,5	11,8
Externa	41.677	163.809	41.360	25,2	0	0,0	41.360	25,2	-0,8
Transferencias servicio deuda	444	203.617	53.641	26,3	0	0,0	53.641	26,3	11980,0
Pasivos contingentes	0	11.849	0	0,0	0	0,0	0	0,0	N.A
Cuentas por pagar	130	101	36	35,9	48	47,5	84	83,5	-35,2
Fondo liberación de apropiaciones	0	90.000	0	0,0	0	0,0	0	0,0	N.A
Pensiones	140.969	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	-100,0
Inversión	5.554.908	14.015.077	2.193.893	15,7	2.748.128	13,9	4.942.021	35,3	-11,0
Inversión Directa*	3.509.391	10.983.882	1.714.015	15,6	2.180.308	7,0	3.894.324	35,5	11,0
Bogota Humana	N.A	10.983.882	1.714.015	15,6	2.180.308	69,8	3.894.324	35,5	N.A
Eje 1	N.A	7.066.005	1.314.938	18,6	1.249.478	17,7	2.564.416	36,3	N.A
Eje 2	N.A	3.099.035	277.044	8,9	684.764	22,1	961.808	31,0	N.A
Eje 3	N.A	818.842	122.033	14,9	246.066	30,1	368.100	45,0	N.A
Transferencias para inversión	138.633	1.896.837	166.058	8,8	1.873	0,1	167.931	8,9	21,1
Cuentas por pagar	920.853	832.632	269.028	32,3	560.997	67,4	830.025	99,7	-9,9
Aportes a Capital	0	2.500	0	0,0	0	0,0	0	0,0	N.A
Pasivos exigibles	61.417	299.227	44.792	15,0	4.950	1,7	49.742	16,6	-19,0
Reservas presupuestales	924.614	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	-100,0
Disponibilidad Final	0	340.413	0	0,0	0	0,0	0	0,0	N.A
TOTAL	8.230.352	19.672.378	4.104.331	20,9	3.601.405	18,3	7.705.736	39,2	-6,4

Preparó: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero, Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF

Eje 1 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

Eje 2 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.

Eje 3 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

* Inversión directa en 2012 incluyó los planes de desarrollo Bogotá positiva y Bogotá Humana, en 2013 sólo Bogotá Humanas

⁷El cuadro incluye las ejecuciones presupuestales de acuerdo al reporte de las entidades a través de SIVICOF, pero para el análisis, las reservas se deben eliminar del 2012.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

En cuanto a la ejecución de la inversión directa, que hace relación a la ejecución del plan de desarrollo, el 2013 mostró un pequeño repunte frente al 2012, del 11% que correspondió a \$384.932 millones, el análisis por componente no es posible realizarlo pues hasta el mes de mayo del 2012 estaba en ejecución el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva para Vivir mejor 2008 – 2012” y en la vigencia actual el Plan de Desarrollo “Bogota Humana 2012 – 2016”.

La ejecución presupuestal en cada uno de los tres (3) ejes del actual Plan de Desarrollo, no superó el 45% de cumplimiento. El eje 2, que corresponde a Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, reportó el menor nivel de ejecución 31%. Siendo este uno de los bastiones principales para el desarrollo de la infraestructura física de la ciudad.

En el análisis de la ejecución presupuestal por los Sectores Administrativos, se observó el siguiente comportamiento: Cuatro (4) sectores, Movilidad, Educación, Salud y Hábitat, concentraron el 77,5% del total ejecutado, es decir \$5.973.646 millones. Los sectores con menor ejecución fueron, Hacienda 17,9%, Gestión Pública 36,6%, Cultura recreación y deporte 39,3% y la Secretaria de la Mujer que reportó ejecución del 20%.

Los sectores que deben apuntar al desarrollo de la infraestructura física de la ciudad, principalmente a la movilidad, muestra ejecución del 37% y a su interior el Instituto de Desarrollo Urbano IDU 14,1% y Unidad Administrativa de Mantenimiento Vial 16,3%. Cuadro 4.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CUADRO 4
Presupuesto General del Distrito Capital
Ejecución del gasto y la inversión por Sectores Administrativos a junio 30 de 2013

Millones de pesos

Sectores Administrativos	Definitivo	Giros	Compromisos	Ejecución	% Ejec	% part
1. Gestión pública	252.816	33.475	59.124	92.599	36,6	1,2
Secretaría General	240.850	30.567	58.086	88.653	36,8	1,2
Depto. Activo. del Servicio Civil	11.967	2.908	1.038	3.946	33,0	0,1
2. Gobierno, Seguridad y Convivencia	459.853	102.201	83.815	186.017	40,5	2,4
Secretaría de Gobierno	132.757	42.957	12.909	55.865	42,1	0,7
Unidad Activo. de la Defensoría del Espacio Público	18.328	6.040	5.315	11.354	61,9	0,1
Unidad Activa. Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos	83.534	17.969	8.698	26.667	31,9	0,3
Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal	23.255	6.411	2.599	9.009	38,7	0,1
Fopae	38.483	4.819	5.676	10.495	27,3	0,1
Fondo de Vigilancia y Seguridad	163.496	24.006	48.619	72.626	44,4	0,9
3. Hacienda	2.987.898	481.519	52.944	534.463	17,9	6,9
Secretaría de Hacienda	2.329.697	243.457	31.563	275.021	11,8	3,6
Unidad Activa. Especial de Catastro Distrital	46.577	12.639	8.654	21.293	45,7	0,3
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	545.678	203.979	3.358	207.337	38,0	2,7
Lotería de Bogotá	65.947	21.443	9.369	30.812	46,7	0,4
4. Planeación	63.895	21.267	7.331	28.599	44,8	0,4
Secretaría Distrital de Planeación	63.895	21.267	7.331	28.599	44,8	0,4
5. Desarrollo Económico, Industria y Comercio	167.401	31.340	29.147	60.487	36,1	0,8
Secretaría distrital de desarrollo económico	87.436	17.679	14.762	32.441	37,1	0,4
Instituto para la economía social -Ipes-	68.513	10.792	12.483	23.275	34,0	0,3
Instituto Distrital de turismo	11.452	2.869	1.902	4.771	41,7	0,1
6. Movilidad	3.671.543	443.524	916.039	1.359.563	37,0	17,6
Secretaría distrital de la movilidad	236.635	39.671	55.748	95.419	40,3	1,2
Instituto de desarrollo urbano	1.306.908	58.475	126.403	184.878	14,1	2,4
Unidad activa. Especial de rehabilitación y mto. Vial	335.724	20.780	34.065	54.844	16,3	0,7
Transmilenio	1.792.276	324.598	699.823	1.024.421	57,2	13,3
7. Educación	3.468.230	887.726	531.643	1.419.369	40,9	18,4
Secretaría de educación	3.204.090	796.353	516.571	1.312.924	41,0	17,0
Instituto para la investigación y el desarrollo pedagógico	10.061	2.341	1.932	4.272	42,5	0,1
Universidad distrital Francisco José de Caldas	254.079	89.033	13.140	102.173	40,2	1,3
8. Salud	3.623.639	923.229	619.839	1.543.068	42,6	20,0
Secretaría distrital de salud	30.156	12.281	784	13.066	43,3	0,2
Fondo financiero distrital de salud	2.234.841	379.911	258.111	638.023	28,5	8,3
Empresas sociales del Estado	1.358.643	531.036	360.943	891.979	65,7	11,6
9. Integración social	1.009.058	165.515	327.442	492.958	48,9	6,4
Secretaría distrital de integración social	939.861	150.343	312.649	462.991	49,3	6,0
Idipron	69.198	15.173	14.794	29.966	43,3	0,4
10. Cultura, recreación y deporte	404.535	68.395	90.726	159.122	39,3	2,1
Secretaría distrital de cultura, recreación y deporte	72.075	8.543	28.553	37.096	51,5	0,5
Instituto distrital para la recreación y el deporte	169.943	22.150	38.933	61.083	35,9	0,8
Instituto distrital de patrimonio cultural	25.584	2.666	1.792	4.458	17,4	0,1
Orquesta filarmónica de Bogotá	31.077	9.484	2.974	12.458	40,1	0,2
Instituto distrital de las artes	62.964	11.507	12.223	23.729	37,7	0,3
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	7.841	2.259	717	2.976	38,0	0,0
Canal Capital	35.051	11.787	5.534	17.321	49,4	0,2
11. Ambiente	123.023	18.941	41.304	60.244	49,0	0,8
Secretaría distrital de ambiente	96.802	14.966	31.645	46.611	48,2	0,6
Jardín botánico José Celestino Mutis	26.221	3.974	9.659	13.633	52,0	0,2
12. Hábitat	3.156.433	824.869	826.778	1.651.647	52,3	21,4
Secretaría distrital del hábitat	275.408	14.561	26.706	41.267	15,0	0,5
Caja de la vivienda popular	131.534	8.089	19.528	27.616	21,0	0,4
Unidad activa. especial de servicios públicos	245.912	57.496	5.995	63.491	25,8	0,8
E A A B	2.322.527	654.669	746.191	1.400.860	60,3	18,2
Aguas de Bogotá	87.491	62.690	13.292	75.982	86,8	1,0
Metrovivienda	39.559	22.083	8.205	30.288	76,6	0,4
Empresa de Renovación Urbana	54.003	5.282	6.861	12.143	22,5	0,2
13. De la Mujer	25.267	2.345	2.822	5.167	20,5	0,1
Secretaría de la mujer	25.267	2.345	2.822	5.167	20,5	0,1
14. Otras entidades distritales	258.786	99.984	12.451	112.435	43,4	1,5
Concejo	47.116	23.765	0	23.765	50,4	0,3
Personería	93.044	35.068	6.355	41.423	44,5	0,5
Veeduría	17.140	4.843	3.416	8.258	48,2	0,1
Contraloría	101.485	36.308	2.680	38.989	38,4	0,5
Total sectores administrativos	19.672.378	4.104.331	3.601.405	7.705.736	39,2	100,0

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero, Contraloría de Bogotá SIVICOF.

Finalmente es de anotar, que a junio de 2013, se ha mejorado tanto el nivel de recaudo como la ejecución del gasto del sector consolidado distrital, frente a los resultados a junio de 2012, pero hace falta apretar más el acelerador de la ejecución, para lograr resultados exitosos al final de la vigencia.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Al concluir el segundo trimestre de 2013, el presupuesto de la Administración Central ascendió a \$11.603.092 millones, que en relación con el presentado a junio de 2012 por \$10.082.180 millones⁸, crece en términos reales, 15,1%. La partida de ingresos para esta vigencia, concentra el 83,4% del presupuesto Anual⁹.

CUADRO 5
Administración Central
Presupuesto de Ingresos y de Gastos e Inversión a 30 de junio de 2012-2013

Millones de pesos de 2013

Concepto	Presupuesto definitivo 2012 (*) (1)	Part. % (2)	Presupuesto 2013				Variación	
			Inicial (3)	Modific. (4)	Definitivo (5)	Part. % (6)	(7)= (5) vs (1)	
							Absoluta	Relativa
Ingresos								
Corrientes	5.655.437	56,1	6.208.814	0	6.208.814	53,5	553.377	9,8
Transferencias	2.160.923	21,4	2.215.086	332	2.215.418	19,1	54.495	2,5
Recursos de capital	2.265.821	22,5	3.130.986	47.874	3.178.861	27,4	913.040	40,3
Total ingresos	10.082.180	100,0	11.554.885	48.207	11.603.092	100,0	1.520.912	15,1
Gastos e inversión								
Funcionamiento	820.312	12,8	852.900	9.000	861.900	10,8	41.587	5,1
Servicio de la deuda	393.208	6,2	233.674	0	233.674	2,9	-159.534	-40,6
Inversión	5.178.045	81,0	6.876.277	34.207	6.910.484	86,3	1.732.439	33,5
Total gastos e inversión	6.391.565	100,0	7.962.851	43.207	8.006.058	100,0	1.614.493	25,3

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

(*) Cálculos Contraloría de Bogotá, teniendo en cuenta la Variación anual 12 meses (junio 30 de 2012 a junio 30 de 2013) = 2,16%, establecida por el Dane. Se tomaron las partidas de 2012 y se les aplicó el %, para llevarlas a pesos de 2013.

Nota: El desfase entre la parte activa y pasiva obedece a la presentación del presupuesto neto, por lo que en la Administración Central ya no se registra en el gasto e inversión, lo correspondiente a transferencias para Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad (\$3.597.034 millones).

La variación en las partidas presupuestales de ingresos, a junio de 2012 y 2013, tuvo su origen en los siguientes factores:

- ✓ Una mayor estimación en ingresos tributarios de 10,8%, que indica ingresos adicionales por \$542.270 millones, como resultado del ajuste a la base catastral¹⁰ y el crecimiento de viviendas nuevas, que incide en la proyección del impuesto predial unificado (creció 23,6%, \$270.982 millones), al pasar de un presupuesto de \$1.148.541 millones en junio de 2012 a \$1.419.524 millones a junio de 2013, y al dinamismo de la economía, que tiene un efecto directo en el impuesto de industria y comercio (se incrementó en 12,9%, \$324.152 millones), pasó de \$2.507.635 millones en junio de 2012, a

⁸ Presupuesto ingresos 2012=\$10.082.180 millones de 2013 (Presupuesto 2012 \$9.869.010 millones * 1.0216).

⁹ Presupuesto Anual (incluye los presupuestos de la Administración Central, Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad) \$13.916.882 millones.

¹⁰ Según Gustavo Adolfo Marulanda, actual director de Catastro distrital, “Pasamos de una base desactualizada a una base confiable”, afirma Marulanda, pues gracias a la solidez con la que cuenta actualmente Catastro, donde el último año actualizó 2.326.969 predios, ha hecho que se destaquen como uno de los mejores de América Latina y su modelo sea tomado como ejemplo en ciudades del país, a las que han asesorado, como Cali y Medellín. Redacción El Tiempo/Zona- 02 de Mayo del 2013 -Artículo El avalúo catastral de Bogotá, ‘fíel’ a la realidad comercial.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

\$2.831.786 millones en junio de 2013, los dos impuestos considerados como los más importantes, en la financiación de las Administración Central, su participación en conjunto es de 36,6%.

Las demás partidas definitivas de ingresos tributarios, presentaron aumentos como en el caso de cigarrillos extranjeros 31,3%, estampilla pro cultura 59,8%, 5% contratos de obra pública 0,8% e impuesto a la publicidad exterior visual 6,1% y disminuciones del 3% en vehículos automotores, 6,8% en sobretasa a la gasolina (factores determinantes precio internacional del petróleo, consumo del combustible, efectos Ley 693 de 2001, entre otros), 9,5% en delineación urbana, 0,4% en consumo de cerveza, 18,2% en estampilla pro-personas mayores y 58,2% en impuesto unificado fondo de pobres, azar y espectáculos públicos.

- ✓ En los no tributarios, se registró un incremento de 1,7% (\$11.107 millones), que se explica en parte por el aumento en otros ingresos no tributarios, al pasar de \$22.735 millones en junio de 2012 a \$157.742 millones a junio de 2013 (la partida estimada para esta vigencia, incluye recursos adicionales por \$139.342 millones¹¹, distribuidos así: \$77.250 millones por concepto de derechos de edificabilidad y \$62.092 millones de tasas por congestión) y por la inclusión de nuevos recursos, derivados de, espectáculos públicos de las artes escénicas (Ley 1493 de 2011)¹², concepto para el cual se programaron \$8.000 millones.

Sin embargo, el incrementó en otros ingresos no tributarios, se ve contrarrestado por las disminuciones, principalmente en los rubros de, multas de tránsito y transporte (estimaciones que dependen del comportamiento de la imposición física y electrónica de comparendos) 49,6%, que pasó de \$226.595 millones en junio de 2012, a \$114.127 millones en junio de 2013, en las participaciones de plusvalía 56,9% (2012 \$25.027 millones y 2013 \$10.798 millones) y consumo de cigarrillos nacionales 23,7% (2012 \$13.427 millones y 2013 \$10.243 millones), que se debe a su operatividad.

¹¹ Mensaje Presupuestal Presupuesto 2013-Secretaría Distrital de Hacienda Distrital de presupuesto.

¹² En el literal a) del Artículo 3º, de esta Ley, señala que, “Son espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico”. Y en el Artículo 13º. Asignación de los Recursos., estipula que, La Cuenta Especial de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas estará a cargo del Ministerio de Cultura, entidad que trasladará los recursos a los municipios a través de las secretarías de hacienda o quienes hagan sus veces, las cuales a su vez, deberán transferir los recursos a las secretarías de cultura o quienes hagan sus veces. Estos recursos y sus rendimientos serán de destinación específica y estarán orientados a inversión en construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de la infraestructura de los escenarios para los espectáculos públicos de las artes escénicas.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- ✓ Incremento de 2,5% (\$54.495 millones) en transferencias. Las del Sistema General de Participaciones –SGP, su principal componente, registra un aumento de 0,4%, es decir \$8.811 millones, al pasar de \$2.129.553 millones en 2012 a \$2.138.364 millones en 2013, y otras transferencias de la Nación, rubro que crece en \$45.676 millones, al pasar de \$15.324 millones en 2012 a \$61.000 millones en 2013¹³.
- ✓ Crecimiento de 40,3% en los recursos de capital, que se explica, por las variaciones positivas registradas en los principales rubros que componen el grupo de ingresos de capital:

Los del balance 36,1%, incluye recursos de libre y específica destinación, no ejecutados en vigencias anteriores y de pasivos exigibles estimados en mayor cuantía, que respaldan gastos de la vigencia 2013. En este punto es importante aclarar, que en la vigencia objeto de análisis, no se reflejan recursos en el renglón de reservas, en cumplimiento de lo estipulado en la Circular 18 del 20 de diciembre de 2012, emitida por la Secretaría Distrital de Hacienda –SDH, en cuanto a que *“A partir de la vigencia 2013, las Reservas Presupuestales de 2012 no se incorporarán al presupuesto de la vigencia...”*

Los del crédito 50,8% (\$411.855 millones), incremento que estaría relacionado con la adquisición de nuevo endeudamiento con la banca comercial interna por la suma de \$400.000 millones, en cumplimiento de lo proyectado en el plan de desarrollo vigente, que se programó para ser contratado en el primer trimestre de la vigencia 2013 (y que a esta fecha no se logró), estimación que no estuvo lo suficientemente justificada en el Proyecto de Presupuesto. Ahora bien, teniendo en cuenta el bajo nivel de recaudo a junio por este concepto, resulta razonable, que en el servicio de la deuda se haya reflejado una baja utilización de recursos, debido a que a la fecha no se han adquirido nuevas obligaciones crediticias.

Incrementos de 60,1% en rendimientos por operaciones financieras y 18,1% en Excedentes financieros y utilidades de empresas, teniendo en cuenta que se esperan mayores recursos por estos conceptos.

En lo relativo a gastos e inversión, el monto presupuestal es de \$8.006.058 millones, que comparado con el de igual fecha en 2012 por \$6.391.565 millones¹⁴,

¹³Distribuidos así: \$30.000 millones asignados al Distrito para el apoyo financiero del Río Bogotá, según Documento de Regionalización del Departamento Nacional de Planeación -DNP, \$11.000 millones para la Secretaría de Integración Social, según Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 2671 de 2012 y \$20.000 millones a cargo de la Secretaría de Educación. Fuente Mensaje Presupuestal Presupuesto 2013-SDH.

¹⁴Presupuesto gastos 2012=\$6.391.565 millones de 2013 (Presupuesto 2012 \$6.256.426 millones * 1.0216).

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

es superior en 25,3%, que obedece básicamente, a los mayores gastos estimados en servicio de la deuda e inversión:

- ✓ Crecimiento real de 5,1% en gastos de funcionamiento,
- ✓ Disminución real de 40,6%, en el gasto de servicio de la deuda
- ✓ Incrementó real de 33,5% en Inversión.

Modificaciones

Desde el inicio del año 2013 hasta el corte a junio, se han presentado modificaciones netas por \$48.207 millones en el presupuesto de ingresos y \$43.207 millones en el presupuesto de egresos, generando incrementos de 0,4% y 0,5% respectivamente.

Algunos de los movimientos presentados en el segundo semestre:

- ✓ Decreto 164 de abril 12 de 2013, ajustes por \$33.000 millones en ingresos y \$28.000 millones en gastos¹⁵.
- ✓ Decreto 258 de junio 13 de 2013, Adición por \$238.735 millones¹⁶ por la Subvención de recursos concedida a la Secretaría de Educación del Distrito¹⁷.
- ✓ Decreto 172 de abril 22 de 2013, traslado por \$1.252 millones¹⁸. En razón a que la Secretaría Distrital de Planeación requirió apropiar recursos en el rubro “otras sentencias”, para el pago de la cuota parte que le corresponde reconocer por la sentencias proferidas por el Juzgado Décimo Administrativo de Bogotá, el 3 de julio de 2008 (y en segunda instancia confirmada por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca el 17 de junio de 2010) y el 10 de

¹⁵En ingresos, rubro recursos de capital Administración Central \$33.000 millones y en Gastos, rubro de Inversión \$28.000 millones, distribuidos así: Secretarías Distritales de Planeación \$1.000 millones, de Integración Social \$10.000 millones, de Ambiente \$5.000 millones y de la Mujer \$3.000 millones y en la Personería de Bogotá \$9.000 millones.

¹⁶En ingresos, Administración Central rubro recursos de capital-donaciones \$238.735 millones y en Gastos Administración Central - Secretaría de Educación - rubro de Inversión Directa \$238.735 millones, Eje Una ciudad que supera la segregación y la discriminación –Proyecto 0900 Educación para la ciudadanía y la convivencia.

¹⁷Que en el Marco de Asociación País (MAP) aprobado entre la República de Colombia y el Reino de España 2011-2014, el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), concedió una Subvención a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C Secretaría de Educación Distrital, mediante Resolución de octubre 19 de 2012, que tiene como finalidad financiar la intervención “Apoyo a la institucionalización de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y otras medidas de lucha contra la discriminación racial de la población afrocolombiana en el Sistema Educativo Distrital de Bogotá”.

¹⁸ Artículo 1º.- Trasladar en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital para la vigencia fiscal 2013, la suma de mil doscientos cincuenta y un millones seiscientos dos mil quinientos pesos (\$1.251.602.500) m/cte., según el siguiente detalle: Contracrédito Secretaría Distrital de Hacienda- Gastos de funcionamiento-Otras transferencias Fondo de Compensación Distrital \$1.252 millones y Contracrédito Secretaría Distrital de Planeación – Gastos de funcionamiento – Gastos Generales – Sentencias Judiciales \$1.252 millones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

octubre de 2011, que corresponden a las acciones de grupo Nos. 25000-23-15-000-2003-01590-03 y 25000-23-15-000-2006-00502-01, respectivamente.

- ✓ Resolución No. 6 de junio 21 de 2013, de la Secretaría Distrital de Hacienda, mediante la cual se efectúa una distribución de recursos¹⁹ por \$30.480 millones²⁰, originada por las modificaciones de fuentes realizadas en el presupuesto de gastos e inversiones, solicitadas por el Fondo Financiero Distrital de Salud \$2.500 millones (fuente Banco Mundial) y del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, \$27.980 millones (fuente Banco Mundial).
- ✓ Resolución No. 6 de junio 21 de 2013, de la Secretaría Distrital de Hacienda, mediante la cual se efectúa una distribución de recursos por \$696 millones²¹, que se originó por la modificación de fuentes realizada en el Presupuesto de gastos e inversiones de la Secretaría Distrital de Integración Social (Fuente Recursos KFW \$43 millones, Crédito KFW \$204 millones y Recursos del balance contrapartida KFW \$449 millones).

Por otro lado, es importante hacer referencia, a la suspensión de recursos por \$592.727 millones, establecida mediante Decreto 011 del 8 de enero de 2013²², y que refleja el reporte de ejecución presupuestal a junio. Lo anterior, producto del aplazamiento transitorio en la materialización de estos recursos, en razón a que no se ha aprobado en el Concejo el Cupo de Endeudamiento, presentado por la Administración. Es de anotar, que esta decisión impacta negativamente en el avance del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, puesto que se encuentran suspendidos en inversión de la Administración Central recursos por \$372.150 millones²³. La cifra restante \$220.577 millones corresponde a los Establecimientos Públicos.

¹⁹Según artículo 35 del Decreto 164 de abril 12 de 2013, la Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Presupuesto podrá mediante resolución realizar distribuciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos al interior de cada uno de los subgrupos a partir del nivel de cuenta mayor, según clasificación del Plan de Cuentas Oficial.

²⁰En este valor se afecta en la Administración Central el rubro de Recursos de Capital así: Disminuye Recursos del Balance – otros recursos de libre destinación y Aumenta el de Recursos del Crédito-crédito vigencia.

²¹En este valor se afecta en la Administración Central el Rubro de Recursos de Capital, así: Disminuye el renglón de Rendimientos por Operaciones Financieras (de libre destinación) en \$696 millones y se Aumentan: el de Recursos del Balance –otros recursos de libre destinación en \$449 millones, el de Recursos del Crédito (vigencia) en \$204 millones y el de Donaciones en \$43 millones.

²²Afecta los siguientes rubros en la Administración Central: Ingresos -Recursos de Capital - Recursos del Crédito (De la vigencia) \$592.727 millones y Gastos Inversión Directa \$372.150 millones y en Establecimientos Públicos- Inversión Directa \$220.577 millones.

²³Suspendidos en Inversión y distribuidos así: Inversión Directa de las siguientes entidades: Secretaría General \$20.000 millones-Proyecto 0766 TIC para el desarrollo de un gobierno digital, una ciudad inteligente y una sociedad del conocimiento y del emprendimiento, Secretaría Distrital del Hábitat \$100.000 millones (Proyecto 0435 Mejoramiento integral de barrios de origen informal \$20.000 millones, Proyecto 0488 Implementación de instrumentos de gestión y financiación para la producción de vivienda de interés prioritario \$80.000 millones) y Transferencias Inversión de la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto a Transmilenio- Infraestructura SITP \$252.150 millones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CUADRO 6
Administración Central
Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión a 30 de junio de 2013
Modificaciones Netas

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto inicial (1)	Modificaciones (2)	Presupuesto definitivo (3)=(1)+(2)	Variac. % (4)=(3) vs (1)
Ingresos				
Corrientes	6.208.814	0	6.208.814	0,0
Tributarios	5.544.864	0	5.544.864	0,0
No tributarios	663.950	0	663.950	0,0
Transferencias	2.215.086	332	2.215.418	0,0
Nación	2.199.364	0	2.199.364	0,0
Entidades distritales	0	332	332	N.A.
Otras transferencias	15.721	0	15.721	0,0
Recursos de capital	3.130.986	47.874	3.178.861	1,5
Recursos del balance	1.376.252	-1.531	1.374.721	-0,1
Recursos del crédito	1.186.953	35.184	1.222.137	3,0
Rendimientos operaciones financieras	179.230	-696	178.534	-0,4
Diferencial cambiario	0	0	0	0,0
Excedentes financieros estab púb y utilidades empresas	361.969	0	361.969	0,0
Donaciones	1.579	282	1.861	17,9
Otros recursos de capital	25.002	14.636	39.638	58,5
Total ingresos	11.554.885	48.207	11.603.092	0,4
Gastos				
Funcionamiento	852.900	9.000	861.900	1,1
Servicios personales	626.275	733	627.008	0,1
Gastos generales	143.493	8.697	152.189	6,1
Transferencias para funcionamiento	83.131	-685	82.446	-0,8
Pasivos exigibles	0	256	256	N.A.
Servicio de la deuda	233.674	0	233.674	0,0
Interna	67.944	0	67.944	0,0
Externa	163.809	0	163.809	0,0
Transferencias servicio deuda	1.921	0	1.921	0,0
Inversión	6.876.277	34.207	6.910.484	0,5
Directa	4.972.009	34.148	5.006.157	0,7
Bogotá humana	4.972.009	34.148	5.006.157	0,7
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación	4.237.094	26.682	4.263.776	0,6
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	278.293	4.465	282.758	1,6
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	456.623	3.001	459.624	0,7
Transferencias para inversión	1.829.988	0	1.829.988	0,0
Pasivos exigibles	74.280	58	74.339	0,1
Total gastos e inversión	7.962.851	43.207	8.006.058	0,5

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero-Contraloría de Bogotá – SIVICOF

1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al cierre del primer semestre de 2013, los recaudos ascendieron a \$6.603.226 millones, que indican un nivel de ejecución de 56,9%, porcentaje inferior al de igual fecha en 2012, en el que registró 59,2%.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CUADRO 7
Administración Central
Recaudo a 30 de junio de 2012-2013

Millones de pesos de 2013

Concepto	2012 (*)		2013			
	Recaudo	% Ejec.	Definitivo	Recaudo	% Ejec.	Part. %
Ingresos corrientes	3.544.500	62,7	6.208.814	3.869.757	62,3	58,6
Tributarios	3.359.648	67,2	5.544.864	3.650.755	65,8	55,3
No tributarios	184.853	28,3	663.950	219.002	33,0	3,3
Transferencias	990.230	45,8	2.215.418	1.071.489	48,4	16,2
Nación	983.879	45,9	2.199.364	1.064.870	48,4	16,1
Sistema General Participaciones	983.422	46,2	2.138.364	1.051.995	49,2	15,9
Otras transferencias Nación	457	3,0	61.000	12.875	21,1	0,2
Entidades Distritales	0	0,0	332	233	70,1	0,0
Otras transferencias	6.351	39,6	15.721	6.386	40,6	0,1
Recursos de capital	1.437.699	63,5	3.178.861	1.661.979	52,3	25,2
Recursos del balance	1.013.378	100,3	1.374.721	1.381.836	100,5	20,9
Recursos del crédito	7.603	0,9	1.222.137	9.940	0,8	0,2
Rendimientos por operaciones financieras	86.397	77,5	178.534	90.123	50,5	1,4
Diferencial cambiario	-76	N.A.	0	9	N.A.	0,0
Excedentes financieros Estab. Públicos y utilidades Empresas	309.612	101,0	361.969	156.473	43,2	2,4
Donaciones	228	14,2	1.861	341	18,3	0,0
Otros recursos de capital	20.557	80,5	39.638	23.256	58,7	0,4
Total presupuesto y recaudo	5.972.429	59,2	11.603.092	6.603.226	56,9	100,0

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero – Contraloría de Bogotá – SIVICOF.

(*) Cálculos Contraloría de Bogotá, teniendo en cuenta la-Variación anual 12 meses (junio 30 de 2012 a junio 30 de 2013) = 2,16% según Dane, se tomaron las partidas de 2012 y se les aplicó el %, para llevarlas a pesos de 2013.

Al interior de los ingresos, están los corrientes, con un aporte de \$3.869.757 millones, que representa un nivel de recaudo de 62,3%, en cuanto a las transferencias y recursos de capital, lograron ejecuciones de 48,4% y 52,3%.

Los ingresos corrientes con una participación de 58,6%, atribuida en buena parte, a los impuestos de industria, comercio y avisos – ICA y predial unificado, mediante los cuales se obtuvieron \$1.358.971 millones y \$1.485.089 millones, alcanzando niveles de recaudo de 48% y 104,6%, respectivamente. Resultado que se deriva del desempeño de la economía en sus diferentes sectores, industria, comercio, y servicios financieros y empresariales, al proceso de actualización catastral, que permitió ajustar las bases, y al cumplimiento de los ciudadanos en el pago de sus obligaciones tributarias, entre otros.

Por el lado de importaciones y exportaciones, según el Dane, a junio de 2013 se registra un acumulado de US\$14.119 millones(CIF) y US\$1.616 millones(FOB), respectivamente, valores superiores en 4,9% y 0,5%, respecto de los registrados a junio de 2012, periodo en el cual fueron del orden de US\$13.465 millones(CIF) y US\$1.608 millones(FOB).

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

En lo que respecta a los ingresos no tributarios, su ejecución fue baja, 33%, que se explica, por el comportamiento de los renglones de intereses moratorios impuestos, sanciones tributarias y contribución semaforización, entre otros, que registran niveles inferiores al 30%.

Por transferencias se han contabilizado \$1.071.489 millones, el 48,4% de lo estimado. Buena parte de los recursos ha ingresado al componente del Sistema General de participaciones, primordialmente a educación, salud, propósito general, agua potable y saneamiento básico, renglones que presentan niveles de recaudo, en su orden, de 49,1%, 47%, 51,1% y 45,2%.

La Administración Central ha recibido recursos de capital en cuantía de \$1.661.979 millones, es decir, el 52,3% de lo programado. Comportamiento que se atribuye principalmente, al ingreso de recursos del balance por \$1.207.475 millones (recursos de libre destinación \$1.094.485 millones²⁴ y de destinación específica \$112.990 millones), desembolso de crédito por \$9.940 millones, contratado con la banca multilateral No. BID 1812 y aprobado en vigencia anterior, dividendos de la Empresa de la Empresa de Energía de Bogotá - EEB por \$153.929 millones (periodo enero-diciembre 2012), y rendimientos de operaciones financieras \$90.123 millones.

1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

El total de apropiaciones de gastos e inversión, refleja una ejecución de \$2.610.534 millones, que representa un escaso cumplimiento de 32,6%. Los giros fueron por \$1.485.584 millones (18,6%) y los compromisos \$1.124.950 millones (14,1%).

El monto ejecutado a 30 de junio de 2013, es superior en 2,5%, respecto al registrado a igual fecha en 2012, por \$2.547.516 millones, esto es, incluyendo las reservas presupuestales de funcionamiento, deuda e inversión, reportadas en la vigencia pasada, por \$395.005 millones. Ahora bien, si se descuenta el valor reservado, la variación frente al año anterior, sería de 21,5%, debido a que la cifra aplicada en inversión fue mayor.

²⁴ Valor reflejado en la situación fiscal Administración Central a 31 de diciembre de 2012.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 8
Administración Central
Ejecución Gastos e Inversión a 30 de junio de 2012-2013**

Millones de pesos de 2013

Concepto	Ejecución 2012 (*)		Ejecución 2013						
	Total	%Ejec.	Presupuesto	Giros	%Ejec.	Compromisos	%Ejec.	Total	%Ejec.
Gastos de funcionamiento	366.310	5,9	861.900	284.609	33,0	60.115	7,0	344.724	40,0
Servicios personales	251.724	44,7	627.008	257.944	41,1	20.266	3,2	278.210	44,4
Gastos generales	76.165	52,9	152.189	25.805	17,0	39.848	26,2	65.653	43,1
Transferencias para funcionamiento	219	0,3	82.446	632	0,8	0	0,0	632	0,8
Pasivos exigibles	331	87,1	256	229	89,5	1	0,2	229	89,7
Reservas presupuestales	37.870	98,0							
Servicio de la deuda	63.235	16,1	233.674	54.020	23,1	0	0,0	54.020	23,1
Interna	21.013	10,2	67.944	10.994	16,2	0	0,0	10.994	16,2
Externa	41.677	22,4	163.809	41.360	25,2	0	0,0	41.360	25,2
Transferencias servicio deuda	318	84,6	1.921	1.666	86,7	0	0,0	1.666	86,7
Reservas presupuestales	227	99,4							
Inversión	2.117.971	40,9	6.910.484	1.146.954	16,6	1.064.835	15,4	2.211.789	32,0
Directa	1.631.730	46,4	5.006.157	996.732	19,9	1.064.807	21,3	2.061.539	41,2
Bogotá Positiva para vivir mejor	1.622.492	49,9							
Bogotá Humana	9.238	3,5	5.006.157	996.732	19,9	1.064.807	21,3	2.061.539	41,2
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación	0	0,0	4.263.776	881.054	20,7	847.518	19,9	1.728.572	40,5
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	8.088	5,5	282.758	35.412	12,5	73.014	25,8	108.426	38,3
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	1.150	1,4	459.624	80.266	17,5	144.275	31,4	224.541	48,9
Transferencias para inversión	111.960	9,6	1.829.988	140.809	7,7		0,0	140.809	7,7
Reservas presupuestales	356.908	99,9							
Pasivos exigibles	17.374	19,9	74.339	9.413	12,7	28	0,0	9.442	12,7
Totales	2.547.516	39,9	8.006.058	1.485.584	18,6	1.124.950	14,1	2.610.534	32,6

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero – Contraloría de Bogotá – SIVICOF.

(*) Cálculos Contraloría de Bogotá, teniendo en cuenta la Variación anual 12 meses (junio 30 de 2012 a junio 30 de 2013) = 2,16% según DANE, se tomaron las partidas de 2012 y se les aplicó el %, para llevarlas a pesos de 2013.

En cuanto a los gastos de funcionamiento, al excluir las reservas de 2012, se observa una variación positiva de 5%, debido básicamente, a la inclusión de los gastos derivados de la Secretaría Distrital de la Mujer, que para esta vigencia y en este rubro, cuenta con un presupuesto de \$10.267 millones, de los cuales ha ejecutado \$1.962 millones, al igual, que el crecimiento normal, que incide en los factores salariales, de las entidades que conforman la Administración Central. Es de anotar, que el nivel de ejecución estaría 10 puntos porcentuales por debajo de las expectativas iniciales.

Para atender las obligaciones relacionadas con el servicio de la deuda, se aplicaron \$54.020 millones, que indican un nivel de cumplimiento de 23,1% millones. Los recursos utilizados fueron aplicados así:

- ✓ 20,4% para cubrir deuda interna \$10.994 millones, discriminados así: intereses Emisión de Bonos Quinto tramo Deceval- por \$10.950 millones y comisiones

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Contratos conexos \$44 millones (Bolsa de Valores de Colombia por \$41 millones y Deceval (Contrato 130140-0-2013) por \$3 millones).

- ✓ 76,6% para deuda externa \$41.360 millones: Amortizaciones a capital \$29.763 millones (crédito de gobierno contrato ICO 774-I \$417 millones y créditos banca multilateral \$29.346 millones²⁵), intereses \$11.319 millones²⁶ y comisiones por \$279 millones²⁷.
- ✓ 3,1%, es decir, \$1.666 millones, se transfirieron a Transmilenio, para cubrir deuda.

En inversión se aplicaron \$2.211.789 millones (giros \$1.146.954 millones y compromisos \$1.064.835 millones), que soportan un nivel de ejecución de 32%, que frente a la meta teórica, esperada para el semestre de 50%, se encuentra muy alejado, pues solo restan seis meses, para ejecutar el 68% del presupuesto, y así cumplir con los proyectos destinados a servicios sociales, especialmente en el sector de educación y bienestar social. En inversión directa se ejecutó \$2.061.539 millones, equivalente al 41,2%.

En el Cuadro 9, se refleja la ejecución de las diecinueve (19) entidades que hacen parte de la Administración Central. Se resalta, que:

- ✓ Del total ejecutado, tres (3) entidades reportan niveles de cumplimiento superior al 50%, es el caso del Concejo de Bogotá con 50,4%, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte 51,5% y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público 61,9%.

Tres (3) sujetos de control, presentan índices de ejecución inferior al 21%, ellas son las Secretarías Distritales de Hacienda 11,8%, del Hábitat 15% y de la Mujer 20,5%. Las demás, registran ejecuciones, entre 31,9% y 49,3%.

- ✓ Frente a lo ejecutado en funcionamiento, en cinco (5) de ellas, el nivel de ejecución oscila entre el 19,1% y el 37,6%, así: Secretaría de la Mujer (19,1%), Secretaría Distrital de Hacienda (27,4%), Secretaría Distrital de Integración Social (28%), Departamento Administrativo del Servicio Civil (29%) y la Unidad

²⁵ Derivados de los siguientes contratos, así: BID 1385 \$884 millones, BID 1812 \$2.424 millones, BID 2136 \$2.452 millones, BIRF 7162 \$8.953 millones, BIRF 7365 \$4.735 millones, CAF 4081 \$3.374 millones, CAF 4536 \$3.700 millones, IFC 26473 \$2.824 millones.

²⁶ Derivados de los siguientes contratos, así: Crédito Fomento KFW 2007 \$18 millones, Crédito Gobierno ICO 774-I \$70 millones, Banca Multilateral BID 1385 \$233 millones, BID 1812 \$1.694 millones, BID 2136 \$53 millones, BIRF 7162 \$5.909 millones, BIRF 7365 \$808 millones, BIRF 7609 \$107 millones CAF 4081 \$851 millones, CAF 4536 \$925 millones, IFC 26473 \$651 millones.

²⁷ Derivados de los siguientes contratos, así: Crédito Fomento KFW 2007 \$116 millones, Créditos Banca Multilateral BID 1812 \$17 millones y BID 2136 \$9 millones y BIRF 7365 \$55 millones, Contratos Conexos Minhacienda Garantía BIRF 7609 \$80 millones, Corporación Service Company IFC 26473 \$0.6 millones y Corporación Service Company Isda Barclays Bank \$0.5 millones

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos (37,6%). En las otras entidades, los niveles estuvieron entre 42% y 54,3%.

- ✓ Los resultados de la inversión a junio, permiten evidenciar que de las diecisiete (17) entidades que reportan ejecución por este concepto, cuatro (4) presentan niveles por debajo del 30%, mientras que entre el 30 y el 50%, se encuentran diez (10) entidades, las tres (3) restantes, mostraron un acertado nivel de cumplimiento, como en el caso de las Secretarías Distritales de Cultura, Recreación y Deporte SDCRD- 51,7%, de Planeación –SDP- 53,9% y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP- 70,3%

Así mismo es importante aclarar, que las entidades que reportan mayor nivel de ejecución, están representados en gran parte por compromisos, SDCRD 44,7%, SDP 38.1% y DADEP 54,2%, notando que las autorizaciones de giro son mínimas.

CUADRO 9
Administración Central
Presupuesto Definitivo y Ejecución de Gastos e Inversión
Grandes Rubros por entidad a 30 de junio de 2013

Miliones de pesos

Entidad	Funcionamiento			Inversión			Servicio de la deuda			Total			
	Ppto. Def.	Ejec.	% Ejec.	Ppto. Def.	Ejec.	% Ejec.	Ppto. Def.	Ejec.	% Ejec.	Ppto. Def.	Ejec.	% Ejec.	Part. Ejec.
Concejo de Bogotá	47.116	23.765	50,4							47.116	23.765	50,4	0,9
Personería de Bogotá	84.544	38.600	45,7	8.500	2.822	33,2				93.044	41.423	44,5	1,6
S. General	68.730	28.883	42,0	172.120	59.770	34,7				240.850	88.653	36,8	3,4
Veeduría	15.640	7.724	49,4	1.500	534	35,6				17.140	8.258	48,2	0,3
S. de Gobierno	87.498	39.348	45,0	45.258	16.517	36,5				132.757	55.865	42,1	2,1
SD de Hacienda	224.818	61.592	27,4	1.871.205	159.408	8,5	233.674	54.020	23,1	2.329.697	275.021	11,8	10,5
SD de Educación	76.007	35.738	47,0	3.128.084	1.277.185	40,8				3.204.090	1.312.924	41,0	50,3
SD de Movilidad	30.894	16.022	51,9	205.741	79.397	38,6				236.635	95.419	40,3	3,7
SD de Salud	30.156	13.066	43,3							30.156	13.066	43,3	0,5
SD de Desarrollo Económico	9.851	4.233	43,0	77.585	28.208	36,4				87.436	32.441	37,1	1,2
SD del Hábitat	12.785	6.175	48,3	262.623	35.092	13,4				275.408	41.267	15,0	1,6
SD de Cultura, Recreación y Deporte	10.655	5.332	50,0	61.420	31.764	51,7				72.075	37.096	51,5	1,4
SD de Planeación	49.695	20.946	42,1	14.200	7.653	53,9				63.895	28.599	44,8	1,1
SD de Integración Social	18.504	5.187	28,0	921.357	457.804	49,7				939.861	462.991	49,3	17,7
DA del Servicio Civil	8.927	2.593	29,0	3.040	1.353	44,5				11.967	3.946	33,0	0,2
SD de Ambiente	21.356	11.509	53,9	75.446	35.102	46,5				96.802	46.611	48,2	1,8
DA de la Defensoría del Espacio Público	9.524	5.168	54,3	8.804	6.186	70,3				18.328	11.354	61,9	0,4
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos	44.934	16.881	37,6	38.600	9.786	25,4				83.534	26.667	31,9	1,0
SD de la Mujer	10.267	1.962	19,1	15.000	3.205	21,4				25.267	5.167	20,5	0,2
Total	861.900	344.724	40,0	6.910.484	2.211.789	32,0	233.674	54.020	23,1	8.006.058	2.610.534	32,6	100,0

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero-Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

UAE: Unidad Administrativa Especial. SD: Secretaría Distrital. DA: Departamento Administrativo. S: Secretaría.

Ppto. Def: Presupuesto Definitivo. Ejec: Ejecución.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

Para la vigencia fiscal 2013, el presupuesto aprobado para los Establecimientos públicos fue de \$2.005.932 millones, durante el primer semestre presentó modificaciones de adición por valor de \$207.135²⁸ millones, para un total neto de \$2.213.067 millones, valor que se incrementa en \$3.337193 millones de las transferencias de la Administración central y que a su vez fueron adicionadas en \$5.000 millones para un presupuesto total de \$5.555.260 millones.

2.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

Del total del presupuesto para los establecimientos públicos, se asignó el 36,4% a Ingresos corrientes, el 18,0% a transferencias y los recursos de capital con el 45,5%. Cuadro 10.

CUADRO 10
Establecimientos Públicos
Presupuesto y recaudo de rentas e ingresos a junio 30 de 2013
Millones de pesos

Nombre	Presupuesto			% part.	Recaudos	
	Inicial	Modificaciones	Definitivo		Acumulados	%
Ingresos corrientes	599.359	207.135	806.494	36,4	302.938	37,6
<i>No tributarios</i>	599.359	207.135	806.494	36,4	302.938	37,6
Multas	1.351	0	1.351	0,1	720	53,3
Rentas contractuales	72.423	207.135	279.557	12,6	42.016	15,0
Contribuciones	296.372	0	296.372	13,4	154.693	52,2
Participaciones	185.472	0	185.472	8,4	81.628	44,0
Fondo cta pago compens. de cesiones púb.	6.778	0	6.778	0,3	1.766	26,0
Aporte de afiliados	11.870	0	11.870	0,5	8.332	70,2
Otros ingresos no tributarios	25.094	0	25.094	1,1	13.785	54,9
Transferencias	399.293	0	399.293	18,0	208.161	52,1
<i>Nación</i>	399.293	0	399.293	18,0	208.161	52,1
Recursos de capital	1.007.279	0	1.007.279	45,5	475.171	47,2
<i>Recursos del balance</i>	870.689	0	870.689	39,3	375.160	43,1
<i>Rendimientos por operaciones financieras</i>	133.210	0	133.210	6,0	97.554	73,2
<i>Excedentes financieros de los establecimientos públicos y utilidades de empresas</i>	1.296	0	1.296	0,1	1.296	100,0
<i>Otros recursos de capital</i>	2.084	0	2.084	0,1	1.161	55,7
Total ingresos	2.005.932	207.135	2.213.067	100	986.270	44,6
Transferencias de la Administración Central	3.337.193	5.000	3.342.193	151	647.267	19,4
Total ingresos	5.343.125	212.135	5.555.260	104	1.633.536	29,4

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

A junio 30 de 2013 el total de los recursos captados representaron el 44,6% del presupuesto neto, el mayor nivel alcanzado se derivó del comportamiento reflejado en el rubro de transferencias, con un recaudo acumulado de 52,1%, seguido de

²⁸ Las entidades que contribuyeron a la adición son: Instituto para la Economía Social \$11.708 millones, Caja de la Vivienda Popular \$17.060 millones, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC \$4.729 millones, Fondo de Vigilancia y Seguridad \$ 738 millones, Instituto Distrital de Artes IDARTES \$3.616 millones, Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP \$154 millones, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital \$200 millones, y la Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial \$ 168.929 millones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

los recursos de capital con el 47,2% y los ingresos corrientes reflejan el 37,2%. Cuadro 10.

Las entidades que cuentan con mayor participación presupuestal son: Fondo Financiero Distrital de Salud, seguido el Instituto de Desarrollo Urbano, y la Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial, las de menor participación, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Jardín Botánico -José Celestino Mutis. Cuadro 11.

CUADRO 11
Establecimientos Públicos
Presupuesto de ingresos y recaudo por entidad a junio 30 de 2013

Millones de pesos

Entidades	Ingresos corrientes		Transferencias		Recursos de capital		Total presupuesto y ejecución				% Eje.
	Ppto.	Recaudo	Ppto.	Recaudo	Ppto.	Recaudo	Ppto Inicial	Modificaciones	Pto Disponible	Recaudo	
Instituto para la Economía Social	19.334	7.221	0	0	0	78	7.626	11.708	19.334	7.299	37,8
Fondo Financiero Distrital de Salud	171.976	82.474	399.293	208.161	554.714	50.463	1.125.983		1.125.983	341.098	30,3
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	0	0	0	0	0	0	0		0	0	
Instituto de Desarrollo Urbano	340.230	157.645	0	0	304.409	302.104	644.638		644.638	459.750	71,3
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	12.972	9.218	0	0	87.449	70.394	100.421		100.421	79.611	79,3
Caja de la Vivienda Popular	18.165	497	0	0	672	564	1.777	17.060	18.837	1.061	5,6
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDR	33.959	19.301	0	0	7.665	7.548	41.624		41.624	26.850	64,5
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	4.799	2.751	0	0	310	582	380	4.729	5.109	3.333	65,2
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	9.033	4.786	0	0	136	142	9.169		9.169	4.929	53,8
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	140	89	0	0	0	0	140		140	89	63,3
Orquesta Filarmónica de Bogotá	143	93	0	0	80	80	223		223	174	77,8
Fondo de Vigilancia y Seguridad	931	1.076	0	0	12.914	11.285	13.107	738	13.845	12.361	89,3
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	547	330	0	0	4	4	551		551	335	60,7
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP	463	349	0	0	501	498	810	154	964	846	87,8
Unidad Administrativa Especial de la Participación y Acción Comunal	0	0	0	0	0	0	0		0	0	
Instituto Distrital de Turismo	0	0	0	0	0	0	0		0	0	
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	11.116	3.001	0	0	165	158	7.665	3.616	11.281	3.159	28,0
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	1.622	629	0	0	647	647	2.070	200	2.270	1.277	56,3
Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial	178.929	13.088	0	0	34.471	27.627	44.471	168.929	213.399	40.715	19,1
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	2.135	389	0	0	3.143	2.996	5.278		5.278	3.385	64,1
Total Establecimiento Públicos	806.494	302.938	399.293	208.161	1.007.279	475.171	2.005.932	207.135	2.213.067	986.270	44,6

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

Las entidades en su orden con mayor recaudo frente al presupuesto asignado son: IDU, Fondo de Vigilancia y Seguridad, Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP, Caso contrario se presentó con las que obtuvieron menor recaudo como: Caja de la Vivienda Popular (5,6%), Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial (19,1%), y el Instituto Distrital de Artes – IDARTES (28%) frente al total asignado. Cuadro 11.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

La ejecución pasiva que reportan los establecimientos públicos contó con una apropiación inicial de \$5.343.125 millones, presentando modificación de adición (\$212.135 millones) y suspensión (\$220.577 millones)

²⁹ para una apropiación definitiva de \$5.334.683 millones, de los cuales el 82% se destinó a Inversión, constituyéndose en el concepto con mayor participación; para funcionamiento el 14% y Servicio de la Deuda el 4%. Cuadro 12.

CUADRO 12
Establecimientos Públicos
Presupuesto y ejecución acumulada de gastos e inversión a junio 30 de 2013
Millones de pesos

Concepto	Presupuesto				Ejecución			
	Inicial	Modificación	Suspensión	Vigente	Giros	Compromisos	Total	%
Gastos de funcionamiento	743.710	800	0	744.510	286.197	23.469	309.666	41,6
<i>Servicios personales</i>	203.506	-54	0	203.452	83.061	3.912	86.973	42,7
<i>Gastos generales</i>	64.600	854	0	65.454	10.009	19.558	29.567	45,2
<i>Transferencias para funcionamiento</i>	462.100	0	0	462.100	184.760	0	184.760	40,0
<i>Otras transferencias</i>	462.100	0	0	462.100	184.760	0	184.760	40,0
<i>Pago de cesantías</i>	13.504	0	0	13.504	8.366	0	8.366	62,0
<i>Pago de cesantías afiliados</i>	13.504	0	0	13.504	8.366	0	8.366	62,0
Servicio de la deuda	211.946	0	0	211.946	51.155	0	51.155	24,1
<i>Transferencias servicio de la deuda</i>	200.097	0	0	200.097	51.155	0	51.155	25,6
<i>Establecimientos públicos</i>	200.097	0	0	200.097	51.155	0	51.155	0,0
<i>Pasivos contingentes</i>	11.849	0	0	11.849	0	0	0	0,0
Inversión	4.387.470	211.335	220.577	4.378.228	522.466	586.947	1.109.413	25,3
<i>Directa</i>	4.160.343	210.653	220.577	4.150.420	486.460	581.802	1.068.262	25,7
<i>Bogota Humana</i>	4.160.343	210.653	220.577	4.150.420	486.460	581.802	1.068.262	25,7
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	2.504.479	40.275	19.577	2.525.177	411.902	335.766	747.668	29,6
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	1.357.343	168.929	183.463	1.526.272	35.651	164.409	200.060	13,1
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	298.521	1.450	17.537	282.434	38.908	81.626	120.534	42,7
<i>Transferencias para la inversión</i>	2.920	0	0	2.920	627	224	851	29,1
<i>Pasivos exigibles</i>	224.207	681	0	224.888	35.378	4.922	40.300	17,9
Total Gastos	5.343.125	212.135	220.577	5.334.683	859.819	610.416	1.470.235	27,6

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

Al culminar el segundo trimestre la ejecución real, representa giros por \$859.819 millones, equivalente a 16,1%, quedando compromisos por valor de \$610.416 millones (11,4%).

²⁹ En razón a que no ha sido aprobada la solicitud de cupo de endeudamiento, según Decreto 011 del 8 de enero del 2013. Este valor fue aplicado en el rubro de Inversión Directa, de las siguientes entidades: Instituto de Desarrollo Urbano -IDU \$201.000 millones, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte -IDRD \$14.077 millones, y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON \$5.500 millones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

La ejecución total de los gastos e inversión fue de 27,6% equivalente a \$1.470.235 millones, representada en mayor porcentaje por los gastos de funcionamiento, los cuales alcanzan el 41,6% equivalente a \$309.666 millones, que corresponde a los compromisos relacionados con gasto de personal, servicios y mantenimiento de las plantas físicas; le sigue el componente de inversión con el 25,3%, (\$1.109.413 millones), situación que deja ver la falta de gestión de las entidades que hacen parte de los Establecimientos Públicos y el servicio de la deuda con el 24,1% (\$51.155 millones). Cuadro 12.

Los rubros de pago de cesantías, gastos generales e inversión del eje “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”, registran los mayores niveles de ejecución, en su orden, 62%, 45,2% y 42,7%. Sin embargo, frente a los dos últimos porcentajes, los giros tan solo representan el 15,3% y 13,8%, respectivamente. Cuadro 12.

Los recursos de gastos de funcionamiento de los Establecimientos Públicos, fueron aplicados en mayor proporción en entidades como: Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP (50,2%) y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP (16%). Cuadro 13.

CUADRO 13
Establecimientos Públicos
Presupuesto y ejecución de gastos e inversión por entidad a junio 30 de 2013

Millones de pesos

Entidad	Gastos de funcionamiento		Servicio de la deuda		Inversión		Total gasto e inversión					
	Definitivo	Ejecución	Definitivo	Ejecución	Definitivo	Ejecución	Inicial	Modificaciones	Suspensión	Disponible	Ejecución	%
Instituto para la Economía Social	8.123	4.309			60.390	18.966	56.805	11.708		68.513	23.275	34,0
Fondo Financiero Distrital de Salud	20.031	6.381			2.214.810	631.642	2.234.841	0		2.234.841	638.023	28,5
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	4.029	1.830			34.454	8.664	38.483	0		38.483	10.495	27,3
Instituto de Desarrollo Urbano	47.751	20.519	11.849		1.247.308	164.359	1.306.908	0	201.000	1.105.908	184.878	16,7
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP	336.796	155.353	200.097	51.155	8.785	829	545.678	0		545.678	207.337	38,0
Caja de la Vivienda Popular	8.849	3.891			122.684	23.726	114.473	17.060		131.534	27.616	21,0
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD	26.773	9.861			143.170	51.222	167.443	2.500	14.077	169.943	61.083	35,9
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	4.646	1.182			20.938	3.276	20.855	4.729		25.584	4.458	17,4
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	10.310	4.651			58.887	25.315	69.198	0	5.500	63.698	29.966	47,0
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	2.941	1.373			4.900	1.603	7.841	0		7.841	2.976	38,0
Orquesta Filarmónica de Bogotá	19.463	9.022			11.614	3.436	31.077	0		31.077	12.458	40,1
Fondo de Vigilancia y Seguridad	5.824	4.623			157.672	68.003	162.758	738		163.496	72.626	44,4
Jardín Botánico - José Celestino Mutis-	5.340	2.195			20.881	11.438	26.221	0		26.221	13.633	52,0
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP	4.287	2.036			5.774	2.236	9.907	154		10.061	4.272	42,5
Unidad Activa. Espec. de la Participación y Acción Comunal	9.684	4.948			13.571	4.062	23.255	0		23.255	9.009	38,7
Instituto Distrital de Turismo	3.882	1.995			7.570	2.776	11.452	0		11.452	4.771	41,7
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	7.720	4.245			55.244	19.484	56.848	6.116		62.964	23.729	37,7
Unidad Activa. Espec. de Catastro Distrital	33.766	14.227			12.811	7.066	46.377	200		46.577	21.293	45,7
Unidad Activa. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	16.228	7.432			319.496	47.412	166.795	168.929		335.724	54.844	16,3
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	168.067	49.593			77.844	13.898	245.912	0		245.912	63.491	25,8
Total gasto e inversión	744.510	309.666	211.946	51.155	4.598.805	1.109.413	5.343.125	212.135	220.577	5.334.683	1.470.235	27,6

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Lo ejecutado en el servicio de la deuda, corresponde al Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones – FONCEP, por concepto de bonos pensionales.

La inversión directa de los Establecimientos Públicos en su conjunto, no logró una ejecución superior a 25,7%, representada en los tres ejes del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” (Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo” 18%, “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua” 4,8% y “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público” 2,9%).

Las entidades que presentaron mayor ejecución son: la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, 55,2%, Jardín Botánico -José Celestino Mutis 54,8%, y Fondo de Vigilancia y Seguridad con el 47,2%. Caso contrario reflejaron la Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial 15,2%, el Instituto de Desarrollo Urbano IDU 14,8% y finalmente el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP 9,4%. Cuadro 14.

CUADRO 14
Establecimientos Públicos
Presupuesto y ejecución ejes del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana
Inversión directa por entidad

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto definitivo de Inversión Directa	Ejecución de los Ejes estructurantes			Ejecución total	%
		Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público		
Orquesta Filarmónica de Bogotá	11.614	3.251	0	185	3.436	29,6
Instituto de Desarrollo Urbano	880.378	0	105.841	24.837	130.678	14,8
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	4.675	1.246	0	132	1.378	29,5
Instituto Distrital de Turismo	7.320	2.146	0	379	2.526	34,5
Unidad Adtiva. Espec. de la Participación y Acción Comunal	13.181	0	0	4.040	4.040	30,7
Fondo Financiero Distrital de Salud	2.195.494	609.244	15.953	5.032	630.229	28,7
Unidad Adtiva. Espec. de Servicios Públicos	70.275	1.898	9.220	1.581	12.699	18,1
Instituto para la Economía Social	60.184	17.767	0	1.200	18.966	31,5
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	55.244	18.864	0	620	19.484	35,3
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	51.233	24.022	0	0	24.022	46,9
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	20.881	0	10.213	1.225	11.438	54,8
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD	129.093	49.442	442	1.338	51.222	39,7
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP	5.774	1.865	0	371	2.236	38,7
Unidad Adtiva. Espec. de Catastro Distrital	12.811	0	0	7.066	7.066	55,2
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	34.454	0	5.638	3.026	8.664	25,1
Fondo de Vigilancia y Seguridad	141.148	0	0	66.648	66.648	47,2
Caja de la Vivienda Popular	121.317	14.921	7.788	343	23.053	19,0
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	20.938	3.002	0	274	3.276	15,6
Unidad Adtiva. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	305.621	0	44.965	1.406	46.371	15,2
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	8.785	0	0	829	829	9,4
Total	4.150.420	747.668	200.060	120.534	1.068.262	25,7

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial: dentro de las funciones de la-URMV- está la de programar y ejecutar los planes y proyectos de rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local; no obstante, al mes de junio su ejecución en inversión directa estaba en 15,2%, habiéndose adicionado a su presupuesto los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 1292, entre algunas entidades distritales y las Localidades, por valor de \$168.929 millones para mejorar la malla vial local, de la vigencia anterior tal como se detalla en el Proyecto 048 ejecutado por dicha Unidad:

- *Proyecto 0408 Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial, presupuesto inicial \$92.500 millones, modificación \$168.929 millones, (corresponden al convenio) presupuesto definitivo \$261.429 millones; ejecución \$24.466 millones, el 9,4%: es claro que con este porcentaje y de seguir esta tendencia, es muy difícil que al finalizar el año, se alcance un buen nivel de ejecución que pueda dar solución oportuna a esta problemática.*

En este punto se genera la siguiente duda, a) hay un convenio firmado desde el 2012, b) existen los recursos c) se conoce la problemática d) están definidos los responsables, ¿por qué tan baja ejecución?

Instituto de Desarrollo Urbano –IDU: la ejecución total del gasto \$184.878 millones y de este en inversión directa \$130.678 millones. De las transferencias que recibe de la Administración Central por \$662.269 millones, solo ha recaudado el 5,1% que corresponde a \$33.508 millones, este obedece, a que como no se ha avanzado en los proyectos, la Secretaría Distrital de Hacienda no transfiere los recursos, pues estos dependen de la gestión de la entidad, es decir existen los recursos pero no gestión para ejecutarlos; veamos un ejemplo:

El Proyecto No 0809³⁰: “Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad”, tiene una asignación \$592.409 millones y su ejecución a junio tan solo alcanza el 3,9% (\$23.104 millones). A pesar de las explicaciones que ha venido dando la administración en el sentido que no cuenta con recursos para la ejecución del proyecto, por efectos del cupo de endeudamiento y valorización. Es preciso mencionar, que para financiar dicho proyecto existen otras fuentes, como la sobretasa a la gasolina (\$142.753 millones) y las transferencias de la Administración Central (\$115.814 millones).

³⁰ Segplan

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

3. CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

La Contraloría Distrital, obtuvo recursos de las transferencias de la administración Central por valor de \$101.485 millones, los cuales se orientan la ejecución a gastos de funcionamiento (\$90.485 millones) y a Inversión (\$11.000 millones).

3.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

Los ingresos no presentaron modificación durante el primer semestre. La Entidad recaudo durante este lapso \$39.271 millones (38,7%). Cuadro 15.

CUADRO 15
Contraloría de Bogotá
Presupuesto y Recaudo a junio 30 de 2013

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto				Recaudo	
	Inicial	Modificación	Definitivo	% part.	Acumulado	%
Transferencias	101.485		101.485	100,0	39.271	38,7
Vigencia	101.485		101.485	100,0	39.271	38,7
Total ingresos	101.485		101.485	100,0	39.271	38,7

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

3.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

El presupuesto de gastos e inversión a junio 30 de 2013, presentó una apropiación de 89,2% para funcionamiento y 10,8% para inversión, ejecutando 38,4%, básicamente en los gastos de funcionamiento. Cuadro 16.

En los gastos de funcionamiento participan los rubros de servicios personales y gastos generales, los cuales se orientan en mayor proporción al pago de la nómina, ejecutando el 43,1%, que corresponde a la participación de dos unidades ejecutoras, una por la Entidad y la otra por la Auditoría Fiscal³¹ de la Contraloría, a esta última le corresponde el 6% de los gastos generales. Cuadro 16.

³¹ Mediante la resolución reglamentaria No 012 de abril 23 de 2010, emitida por la Contraloría de Bogotá, confiere una delegación en el Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, delegar la ordenación del 6% del rubro gastos generales.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CUADRO 16
Contraloría de Bogotá
Presupuesto y ejecución de gastos e inversión a junio 30 de 2013

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto				Ejecución			
	Inicial	Modificaciones	Vigente	% part.	Giros	Compromisos	Total	% ejec.
Gastos de funcionamiento	90.485		90.485	89,2	36.308	2.680	38.989	43,1
Servicios personales	85.872		84.311	83,1	35.780	1.644	37.424	44,4
Gastos generales	4.613		6.174	6,1	528	1.036	1.564	25,3
Reservas Presupuestales	0		0	0,0	0	0	0	0,0
Otros Gastos			0	0,0				
Inversión	11.000		11.000	10,8	0	0	0	0,0
Directa	11.000		11.000	10,8	0	0	0	0,0
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	11.000		11.000	10,8	0	0	0	0,0
Total gasto e inversión	101.485		101.485	100	36.308	2.680	38.989	38,4

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

La inversión apropió \$11.000 millones y corresponde al 10,8% del total del presupuesto, destinado al eje “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público” para desarrollar los proyectos 0210 “Control social a la gestión pública”, y 6220 “Fortalecimiento de la capacidad institucional para un control fiscal efectivo y transparente”, estos proyectos durante el primer semestre del 2013, no presentaron ejecución, encontrándose en desarrollo los procesos licitatorios que gestionarán estos proyectos

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

4. UNIVERSIDAD DISTRITAL “FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”

El presupuesto asignado para la Universidad durante la vigencia del 2013, fue de \$100.127 millones, correspondiente a recursos programados que ingresaron principalmente por la estampilla, matrículas, transferencias de Nación y recursos del balance. Al terminar el primer semestre presentó modificaciones de adición por \$595 millones provenientes de los excedentes financieros, para una asignación definitiva de \$100.723 millones, que sumada a las transferencias de la Administración Central, alcanza un presupuesto definitivo por \$254.079 millones para gastos e inversión.

4.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

A Junio de 2013, la entidad logró un recaudo presupuestal de 34,2%, y alcanzó una ejecución consolidada con las transferencias del 39,4%. Por ingresos corrientes se recaudaron 32%, transferencias de la Nación el 54,5% y los recursos de capital 27,4%. Cuadro 17.

CUADRO 17
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presupuesto y ejecución de rentas e ingresos a junio 30 de 2013

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto			% part.	Recaudos	
	Inicial	Modificaciones	Definitivo		Acumulados	%
Ingresos corrientes	63.556	0	63.556	63,1	20.361	32,0
Tributarios	33.384	0	33.384	33,1	9.046	27,1
Estampilla Universidad distrital	33.384	0	33.384	33,1	9.046	27,1
No tributarios	30.172	0	30.172	30,0	11.315	37,5
Rentas contractuales	25.566	0	25.566	25,4	10.133	39,6
Venta de bienes, servicios y productos	25.526	0	25.526	25,3	10.114	39,6
Otras rentas contractuales	40	0	40	0,0	19	46,4
Otros ingresos no tributarios	4.606	0	4.606	4,6	1.183	25,7
Transferencias	14.420	0	14.420	14,3	7.866	54,5
Nación	14.420	0	14.420	14,3	7.866	54,5
Recursos de capital	22.151	595	22.747	22,6	6.226	27,4
Estampilla Universidad Distrital inversión	14.616	0	14.616	14,5	0	0,0
Recursos del balance	14.616	0	14.616	14,5	0	0,0
Rendimientos por operaciones financieras	1.002	0	1.002	1,0	401	40,0
Rendimientos provenientes de recursos de destinación específica	1.002	0	1.002	1,0	401	40,0
Excedentes financieros de los establecimientos públicos y utilidades de empresas	3.706	595	4.301	4,3	4.301	100,0
Donaciones	0	0	4.301	4,3	0	0,0
Otros recursos de capital	2.827	0	2.827	2,8	1.523	53,9
Ingresos	100.127	595	100.723	100,0	34.453	34,2
Transferencia Administración Central	153.356	0	153.356		65.775	42,9
Total Ingresos	253.483	595	254.079	100	100.228	39,4

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. – SIVICOF

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

4.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

La ejecución presupuestal de gastos e inversión que alcanzó la Universidad Distrital a junio 30 fue de 40,2%, correspondiéndole a giros el 35% y compromisos el 5,2%. Los gastos de funcionamiento, ejecutaron el 40,2%, y la inversión llegó a 9,9%. Cuadro 18.

CUADRO 18
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presupuesto y ejecución de gastos e inversión a junio 30 de 2013

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto				Ejecución			
	Inicial	Modificación	Vigente	% part.	Giros	Compromisos	Total	%
Gastos	253.483	0	254.079	100,0	89.033	13.140	102.173	40,2
Gastos de funcionamiento	205.201	595	205.797	81,0	86.944	10.471	97.414	47,3
Servicios personales	114.309	0	114.309	45,0	52.056	4.527	56.583	49,5
Gastos generales	33.211	2.095	35.306	13,9	8.004	5.895	13.899	39,4
Transferencias para funcionamiento	57.681	-1.500	56.181	22,1	26.884	49	26.932	47,9
Inversión	48.282	0	48.282	19,0	2.089	2.669	4.759	9,9
Directa	48.000	0	48.000	18,9	2.062	2.669	4.731	9,9
Bogota Humana	48.000	0	48.000	18,9	1.758	1.727	4.731	9,9
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	42.000	0	42.000	16,5	1.758	2.156	3.914	9,3
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	6.000	0	6.000	2,4	304	514	817	13,6
Transferencias para la inversión	282	0	282	0,1	28	0	28	9,8
Otras transferencias	282	0	282	0,1	28	0	28	9,8
Fondo préstamos de empleados (Universidad Distrital)	282	0	282	0,1	28	0	28	9,8
Total gastos	253.483	595	254.079	100,0	89.033	13.140	102.173	40,2

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF

En los gastos de funcionamiento se ejecutan principalmente los relacionados con la nómina, y de estos participan los gastos generales para el mantenimiento de las plantas físicas, la dotación de los elementos de papelería y los pagos de los diferentes servicios públicos alcanzando el 47,3%, es decir que de \$97.414 millones se giraron \$86.944 millones.

De las transferencias para funcionamiento el 99,5% se encuentran dirigidas al fondo de pensiones de la universidad, logrando una ejecución de 47,9% al terminar el primer semestre de 2013.

La inversión presupuestó \$48.282 millones. A junio 30, se ha ejecutado el 9,9%, es decir \$4.731 millones, de los cuales se giraron \$2.062 millones quedando compromisos por \$2.669 millones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

La participación de los ejes del plan de desarrollo, en cuanto a su ejecución es:

- Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, con un presupuesto de \$42.000 millones se ejecutó \$3.914 millones equivalente al 9,3%. Se incluye los proyectos³² - 79110 Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa, (al término del semestre no reportó ejecución alguna). – El 80110 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad, con 6,2%, - El 49110 Dotación de laboratorios Universidad Distrital, reflejó 1,8% y el proyecto 78150 Promoción de la investigación y desarrollo científico alcanzó el 33,2%.
- Una Bogotá que defiende y fortalece lo público con un presupuesto de \$6.000 millones y ejecución de \$817 millones equivalente a 13,6%. Incluye el proyecto -88240 Sistema integrado de información.

Las transferencias para inversión, mostraron niveles de cumplimiento de 9,8%.

La baja ejecución que presenta la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (40,2%) en total y un escaso 9,9% para inversión, demuestra la falta de eficiencia de la entidad, en razón a que el proyecto para la Construcción de la nueva sede universitaria, Ciudadela El Porvenir, lleva dos (2) Planes de Desarrollo sin presentar ejecución alguna, lo que evidencia falta de gestión para el beneficio de la educación formal de la ciudadanía.

³² Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

5. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO

5.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Mediante Resolución No. 014 del 31 de octubre de 2012, el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones vigencia 2013 para la EICD por \$4.552.997 millones, cifra que comparada con lo aprobado en el 2012 refleja un crecimiento del 29,5%. La variación positiva se originó básicamente, en el mayor volumen de recursos programados por la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado - EAAB, empresas que representan el 96,9% del total del presupuesto de las empresas.

En el siguiente cuadro se refleja el valor asignado a cada una de las empresas y el porcentaje de participación, con respecto al valor total autorizado por el CONFIS

CUADRO 19
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito
Comparativo presupuestal 2012 - 2013

Entidad	Presupuestos		% de variación	Millones de pesos % de Participación	
	2012	2013		2012	2013
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	1.929.629	2.322.527	20,4	54,9	51,0
Lotería de Bogotá	59.645	63.851	7,1	1,7	1,4
Canal Capital	20.700	26.785	29,4	0,6	0,6
MetroVivienda	85.002	20.433	-76,0	2,4	0,4
TransMilenio S.A.	1.393.045	2.091.097	50,1	39,6	45,9
Empresa de Renovación Urbana	19.785	19.896	0,6	0,6	0,4
Aguas de Bogotá S.A. ESP.	9.378	8.408	-10,3	0,3	0,2
Total	3.517.184	4.552.997	29,5	100,0	100,0

Fuente. Informe de Ejecución Presupuestal EICE - SIVICOF - Resolución No. 014 de 2012 del CONFIS.

A junio, el valor aprobado fue objeto de adiciones y reducciones que sumadas arrojan una disminución de \$156.142 millones para un definitivo de \$4.396.854 millones, de los cuales el 24,9% correspondió a la disponibilidad inicial, el 42% a ingresos corrientes, el 30,1% a transferencias y el 3% a recursos de capital.

Los movimientos presupuestales se derivaron en la disminución de la disponibilidad inicial en \$251.184 millones, producto de los ajustes realizados durante el proceso de cierre presupuestal, el cual le permitió a Transmilenio reducir sus saldos de tesorería en \$292.943 millones, lo que revela, notables divergencias entre los compromisos pendientes de pago y los valores que los respaldan. Los demás ajustes se originaron en el aumento de los ingresos corrientes en \$96.468 millones y una disminución de las transferencias en \$1.426 millones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

5.2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al finalizar el primer semestre, los recursos presupuestales administrados por las EICD alcanzaron los \$2.024.986 millones, lo que en términos relativos equivale a un cumplimiento del 46,1%, índice inferior en 3,9 puntos al estimativo inicial. Es de anotar, que el nivel de recaudo estuvo influenciado el recaudo de la disponibilidad inicial. En contraste, por transferencias tan solo se obtuvo el 11,2% de lo presupuestado, por ingresos corrientes el 40,2% y por recursos de capital 32,8%, índices que reflejan falencias en el proceso de planeación y programación.

Los recursos captados, provinieron en un 54% de saldos de tesorería, el 36,6% de ingresos corrientes, 7,3% de transferencias y el 2,1% restante de recursos de capital. Cuadro 20.

CUADRO 20
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito
Presupuesto y recaudo de ingresos por grandes rubros a junio 30 de 2013

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Recaudo	% Ejec.	% Part. Recaudo
Disponibilidad Inicial	1.092.541	1.092.541	100,0	54,0
Ingresos	3.304.312	932.444	28,2	
Ingresos Corrientes	1.844.578	740.925	40,2	36,6
Ingresos de Explotación	1.807.179	739.643	40,9	
Transferencias	1.327.524	148.137	11,2	7,3
Nación	440.954	7.547	1,7	
Municipios	1.446	1.889	130,6	
Administración Central	885.124	138.101	15,6	
Entidades Distritales	-	600	0,0	
Otras Transferencias	-	-	0,0	
Recursos de Capital	132.210	43.382	32,8	2,1
Recursos del Crédito	2.500	-	0,0	
Rendimientos por Operaciones Financieras	69.187	32.257	46,6	
Donaciones	-	-	0,0	
Aportes de Capital	13.023	1.900	14,6	
Recursos de Titularización	-	168	0,0	
Otros Recursos de Capital	47.500	9.057	19,1	
Total Ingresos + Disponibilidad Inicial	4.396.853	2.024.985	46,1	100

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá SIVICOF.

Por fuentes de financiamiento, los ingresos corrientes aportaron el 36,6% del total recaudado a junio (\$740.925 millones), equivalente al 40,2% de lo presupuestado, en donde sobresale lo percibido por venta de servicios de acueducto y alcantarillado, generados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado en desarrollo de su objeto social, rubro que concentró el 90,1% de lo obtenido por este grupo.

Por transferencias, las EICD obtuvieron apenas el 11,2% de lo programado, lo que equivale en términos absolutos a \$148.137 millones, concentrando el 7,3% de lo

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

recaudado. El bajo recaudo, obedece al incumplimiento en el giro de los aportes que recibe Transmilenio derivados del convenio Nación - Distrito, para el desarrollo de la III fase del Sistema Integrado de Transporte Masivo, para la financiación del Fondo de Estabilización Tarifaria (\$200.000 millones) y para los estudios y diseños de las troncales Av. Boyacá y Av. 68 (\$108.500 millones), entre otros. Es de anotar, que el 77,6% de lo calculado por Transferencias corresponde a Transmilenio, empresa que registra un nivel de recaudo a junio por este concepto, de tan solo el 5,2%.

En lo referente a los recursos de capital, reflejaron al finalizar el sexto mes del año, un recaudo del 32,8% inferior en 17,2 puntos a los estimativos iniciales. De los \$43.382 millones, en su gran mayoría proceden de operaciones realizadas por la EAAB, como resultado de la alta liquidez que posee la empresa, originados de rendimientos por operaciones financieras.

Un aspecto que merece reseñarse a la luz de la ejecución a junio, esta relacionado con la disponibilidad inicial, toda vez que los saldos disponibles de tesorería de las siete (7) Empresas Industriales y Comerciales del Distrito al inicio del período alcanzaron los \$1.343.726 millones. En lo corrido del año, en el proceso de cierre presupuestal se adicionaron y redujeron, saldos que una vez consolidados arrojaron una disminución de \$251.184 millones, para una disponibilidad definitiva de \$1.092.541 millones. Llama la atención, la considerable suma que se viene incorporando como parte integral de la estructura del presupuesto de ingresos, lo que deja entrever, el notable rezago en la ejecución presupuestal y su extensión a la siguiente vigencia, partiendo del hecho, que con estos valores se apalancan las cuentas por pagar. De igual forma, los notables ajustes permiten evidenciar, falencias de articulación entre las diferentes áreas que generan los hechos económicos, que afectan la contabilidad presupuestal y financiera.

Así las cosas, al término del primer semestre se obtuvieron por esta vía \$1.092.541 millones, es decir, el 100% de lo proyectado, suma que se encaminó en su gran mayoría a la cancelación de las cuentas pendientes de pago.

5.3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

De otro lado, las EICD presentaron al término del primer semestre una estructura presupuestal de egresos por \$4.396.854 millones, conformada en un 22,2% por gastos de funcionamiento, el 11,7% por gastos de operación, el 6% para atender el servicio de la deuda, el 53,4% para el adelanto de proyectos de inversión y el 6,7% por concepto de disponibilidad final.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

A junio, se ejecutaron \$2.591.826 millones, cifra que en términos relativos equivale al 58,9% de los recursos disponibles, de los cuales correspondieron \$1.102.552 millones a giros y \$1.489.275 millones a compromisos pendientes de pago. Al respecto cabe la observación, que el alto monto representado en compromisos, revela falta de gestión en la ejecución presupuestal, que de mantenerse aumentaría el rezago en la ejecución física de los proyectos que traen la EICD, tal como se mencionó, al hacer referencia a la alta cifra que viene quedando como parte de la disponibilidad inicial, al inicio de cada vigencia.

Por niveles, los gastos de funcionamiento reportaron un acertado índice de cumplimiento del 49% (\$479.854 millones), cifra que en su gran mayoría fue pagada (73,4%), y en el que tiene un peso importante, las obligaciones de la EAAB que representaron el 91% de lo ejecutado a junio. Al interior sobresale, los recursos orientados a previsión y seguridad social, concepto por el cual se desembolsaron recursos por \$120.241 millones, y en donde se destaca lo orientado a pensiones y jubilaciones, suma que en su totalidad correspondió a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.

En cuanto a los gastos de operación, constituidos básicamente por las erogaciones en que incurren las empresas para la adquisición de bienes, insumos y servicios, que participan directamente en el proceso de producción o comercialización, a junio el nivel de ejecución fue del 69,5%, es decir, (\$355.552 millones). De este, el 70% fueron causados por la EAAB, de los cuales sobresalen los gastos en que incurrió la empresa para atender las operaciones del servicio de aseo (\$92.095 millones). De otra parte, de las Cuentas por Pagar, se ejecutó la suma de \$119.428 millones, valor que concentra el 33,6% de lo aplicado al finalizar el primer semestre, lo que permite evidenciar, el notable rezago en la ejecución presupuestal.

En lo que se refiere al servicio de la deuda, significó el 6% del total ejecutado por las empresas a junio, acreencias que en su totalidad corresponden a compromisos crediticios de carácter interno contraídos por la EAAB. Así las cosas, para el 2013 se apropiaron para tal fin \$265.798 millones de los cuales se cancelaron \$158.150 millones, es decir el 59,5% de lo proyectado. De valor aplicado \$110.000 millones se encaminaron a amortizaciones a capital y \$46.829 millones a la cancelación de intereses.

Finalmente en materia de inversión, las EICD apropiaron en el 2013 para tal fin \$2.788.258 millones, cifra posteriormente reducida en \$439.668 millones para un presupuesto definitivo de \$2.348.590 millones, monto que representa el 53,4%, lo cual resultaría razonable, si no fuera por la alta cifra que en el 2013 se orienta a la cancelación de cuentas por pagar de la vigencia antecedente (\$814.738 millones).

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

En línea con lo anterior, vale la pena traer a colación, la composición del gasto en la EAAB. Ello debido, a que la empresa destinó para gastos de funcionamiento en el período examinado³³, una cifra superior a los \$600.000 millones a lo orientado a inversión directa (\$231.330 millones).

Por otro lado, hay que aclarar, que en lo corrido del año el presupuesto de inversión fue afectado por una suspensión de \$252.150 millones en el presupuesto de Transmilenio, que afectó lo apropiado a inversión, y específicamente, el proyectó gestión de infraestructura de transporte público, arrojando de esta manera, un definitivo a junio de \$2.096.440 millones.

Del presupuesto vigente, el 62,5% se orientó para inversión directa, el 2,8% a transferencias de inversión y el 34,7% para la cancelación de cuentas por pagar, lo que permite evidenciar, el notable protagonismo que ha venido adquiriendo las Cuentas por Pagar como parte integral del gasto, reflejando el considerable rezago en la materialización de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”.

Así las cosas, para inversión directa, se destinaron \$1.467.705 millones, de los cuales se ejecutaron al culminar el sexto mes el 51,7%, es decir, \$758.363 millones. De esta cifra, \$228.294 millones correspondieron a giros y \$530.069 millones quedaron como compromisos, es decir, que los pagos efectivos tan solo representaron el 15,6%, índice que revela falta de gestión producto de ineficiencia en la ejecución del gasto.

Al centrar el análisis de la inversión por empresa, es importante hacer referencia, a los resultados alcanzados por Transmilenio y la EAAB, teniendo en cuenta, que concentran el 85,1% del total de la inversión de las EICD. Desde este punto de vista, Transmilenio reportó logros del 65,7% (\$999.891 millones), de los cuales por inversión directa ejecutó \$643.536 millones, suma que equivale en términos relativos al 55,2%. En cuanto a la EAAB, registró un cumplimiento en inversión del 76,4% (\$557.836 millones), de los cuales por inversión directa arrojó un cumplimiento del 40,6%.

De los niveles de ejecución de Transmilenio y la EAAB, los giros efectivos tan solo llegaron al 17,8% y el 3,2% respectivamente, lo que refleja falta de gestión presupuestal. A esta situación se agrega, que de lo ejecutado por inversión al culminar el sexto mes del año, en el caso de Transmilenio el 35,7% tuvo que ver por Cuentas por Pagar de la vigencia anterior, y en lo relacionado con la EAAB el 79% se dirigió a atender este tipo de obligaciones.

³³ Presupuesto vigente para gastos de funcionamiento a junio de 2013 (\$878.516 millones).

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

En la Empresa de Renovación Urbana – ERU, le fueron autorizados \$41.477 millones para inversión directa, a junio, tan solo ejecutó el 6,8% (\$2.818 millones), de los cuales apenas giro el 2,1%.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

6. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO – ESE

6.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS aprobó mediante Resolución 015 de 2012, el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión para las Empresas Sociales del Estado, por \$1.135.563 millones, suma que comparada con lo autorizado en el 2012, refleja una disminución del 20%. Cuadro 21:

CUADRO 21
Empresas Sociales del Estado
Estructura presupuestal por Fuentes y Usos 2012 – 2013

Millones de pesos

Concepto	Presupuestos		% de Variación	% de Participación	
	2012	2013		2012	2013
INGRESOS					
Disponibilidad Inicial	79.744	33.901	-57,5	5,6	3,0
Ingresos Corrientes	1.338.436	1.099.443	-17,9	94,3	96,8
Recursos de Capital	1.509	2.219	47,1	0,1	0,2
Total Ingresos + Disponibilidad Inicial	1.419.689	1.135.563	-20,0	100,0	100,0
GASTOS					
Funcionamiento	286.002	262.505	-8,2	20,1	23,1
Gastos de Operación	922.186	791.335	-14,2	65,0	69,7
Inversión	82.455	81.723	-0,9	5,8	7,2
Disponibilidad Final	129.046	-	-100,0	9,1	0,0
Total Gastos + Disponibilidad Final	1.419.689	1.135.563	-20,0	100,0	100,0

Fuente. Resolución CONFIS No. 015 del 31 de octubre de 2012 “Por la cual se aprueba el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de los 22 Hospitales Distritales – Empresas Sociales del Estado para la vigencia fiscal 2013”.

A junio de 2013, el presupuesto inicial fue adicionado en \$222.777 millones, por los siguientes aspectos: adición de recursos de convenios suscritos con los hospitales (\$35.842 millones), ajuste al presupuesto como resultado del proceso de cierre presupuestal (\$103.316 millones)³⁴ e incorporación de \$58.575 millones por recursos provenientes del FOSYGA para diecisiete (17) hospitales. Con estas modificaciones el presupuesto definitivo a junio ascendió \$1.358.340 millones.

6.2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

Culminado el primer semestre, la ejecución activa de las veintidós (22) Empresas Sociales del Estado alcanzó el 47,1%, lo que equivale en términos absolutos a \$639.701 millones, índice inferior en 2,9 puntos a las expectativas de recaudo. Frente al nivel de recaudo, llama la atención, que el total de compromisos

³⁴ Resolución CONFIS No. 003 de abril 1 de 2013.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

adquiridos alcanza el 65,7%, lo que arroja un déficit a junio de \$252.278 millones. Este desequilibrio, permite advertir, que la red hospitalaria al finalizar el 2013, puede enfrentar serios problemas de liquidez, que conllevaría a que no se cuente con los recursos suficientes, para cubrir los altos compromisos de pago al cierre de la vigencia, y como resultado, ahondar la situación deficitaria en la que se encuentra el sector hospitalario, lo que puede restringir el acceso a la salud y la calidad en la prestación del servicio, por la falta de insumos y personal idóneo.

En este contexto, el bajo comportamiento del recaudo, tuvo marcada incidencia lo obtenido por ingresos corrientes, grupo que tiene una alta representatividad dentro del caudal de ingresos, al concentrar el 92,7% del presupuesto definitivo, y registrar un cumplimiento de tan solo el 43%. En este orden de ideas, los recursos percibidos, se originaron en un 15,2% de lo proyectado como disponibilidad inicial, el 84,6% de ingresos corrientes y el 0,2% restante de recursos de capital, veamos:

CUADRO 22
Empresas Sociales del Estado
Presupuesto y Recaudo de Ingresos por grandes rubros

Millones de pesos

Concepto	Junio de 2013			% Part. Recaudo
	Presupuesto	Recaudo	% Ejec.	
Disponibilidad Inicial	97.259	97.259	100,0	15,2
Ingresos	1.261.081	542.442	43,0	
Ingresos Corrientes	1.258.862	541.103	43,0	84,6
No Tributarios	1.258.862	541.103	43,0	
Recursos de Capital	2.219	1.339	60,3	0,2
Recursos del Balance	-	39	0,0	
Rendimientos por Operaciones Financieras	2.204	1.130	51,3	
Otros Recursos de Capital	15	170	1133,3	
Total Ingresos + Disponibilidad Inicial	1.358.340	639.701	47,1	100,0

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. – SIVICOF.

A nivel de conceptos, los ingresos corrientes constituidos como la mayor fuente de financiamiento de la red pública distrital, aportaron el 92,7% del presupuesto a junio, con una ejecución del 43%, lo que equivale en términos absolutos a \$541.103 millones, grupo en donde sobresale, lo obtenido por el rubro Cuentas por Cobrar por venta de servicios de salud al régimen subsidiado, que reflejaron un acertado nivel de recaudo, al registrar logros del 65,8%. Al respecto, es importante mencionar, que éstos recursos año a año, han venido adquiriendo un notable protagonismo como fuente de financiación, hecho que no garantiza, que el recaudo sea efectivo, habida cuenta, que su recuperación depende de la celeridad y eficiencia en el cobro.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

En segundo lugar se ubicó, la disponibilidad inicial que corresponde a los saldos disponibles de tesorería, concepto por el cual se calcularon \$97.259 millones, de los cuales se recaudo el 100% de lo estimado. Es de anotar, que en esta cifra están incluidos los valores que fueron adicionados (\$63.358 millones) del proceso de cierre presupuestal en el cual se determina el estado real de tesorería y el monto de la cuentas por pagar, ajustes que deben ser autorizados por el CONFIS.

Respecto a los recursos de capital, se presupuestaron \$2.219 millones, suma que básicamente corresponde a rendimientos por operaciones financieras. Al culminar el primer semestre se recaudaron por esta vía \$1.339 millones.

6.3 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

A junio de 2013, las Empresas Sociales del Estado reportaron una estructura presupuestal de egresos de \$1.358.643 millones, representada con el 20,9% para gastos de funcionamiento, el 68,3% para gastos de operación, el 7,2% para el adelanto de proyectos de inversión y el 3,6% relacionado con la disponibilidad final.

Al cierre del primer semestre, la ejecución pasiva ascendió a \$891.979 millones, monto que en términos relativos equivale al 65,7%, de los cuales correspondieron \$531.036 millones a pagos y \$360.943 millones a compromisos, suma que representa el 26,6% del total ejecutado, de donde se deduce, que la ejecución real apenas alcanzó el 39,1%. Es de anotar, que el nivel de ejecución del gasto frente al recaudo (47,1%) refleja un notable desequilibrio, tendencia que de continuar así, arrojaría una considerable suma en compromisos pendientes de pago, que no tendrían un respaldo seguro, por la falta de liquidez por la que atraviesa la red hospitalaria.

Por niveles de gasto, las acreencias de funcionamiento reportaron un alto nivel de cumplimiento (63,9%), lo que en términos absolutos equivale a \$180.667 millones de los cuales correspondieron \$112.724 millones a giros y \$67.944 millones a compromisos, comportamiento influenciado por la cancelación de las Cuentas por Pagar (\$47.660 millones). De la ejecución sobresalen, los gastos generales, que incluye las erogaciones realizadas para mantenimiento y reparaciones.

Los gastos de operación, representaron el 77,8% del total ejecutado a junio. Es de anotar, que este tipo de gasto se destina básicamente a cubrir las actividades misionales de los hospitales, y en las que predominó, la contratación de servicios asistenciales (\$224.222 millones) que tiene que ver, con la contratación de talento humano misional necesario para garantizar la normal prestación de los servicios de salud. En este orden de ideas, al término del primer semestre, se registró una

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ejecución del 74,6%, es decir, \$693.522 millones, de los cuales correspondieron \$412.337 millones a giros y \$281.185 millones a compromisos. Es importante hacer referencia al monto cancelado por concepto de Cuentas por Pagar, que representaron el 31% del total ejecutado en este grupo, lo que deja entrever el considerable rezago en la ejecución física en la respectiva anualidad.

Por último en materia de inversión, las Empresas Sociales del Estado calcularon un presupuesto inicial de \$81.723 millones, monto posteriormente adicionado en \$16.193 millones, arrojando así, un definitivo por \$97.916 millones. De este, el 81,8% se orientó a la inversión directa y el 18,2% restante para atender cuentas por pagar.

A junio, se presentaron erogaciones por \$17.789 millones, cuantía que en términos relativos equivale a tan solo el 18,2%, de los cuales, \$5.975 millones correspondieron a giros y \$11.814 millones a compromisos, hecho que estuvo influenciado por lo aplicado a Cuentas por Pagar, que absorbieron el 92% del total ejecutado en este rubro, es decir, se puede observar, que por inversión directa tan solo se ejecutó el 1,8%, lo que denota ejecución presupuestal ineficiente, reflejando el mismo comportamiento de la vigencia anterior, en la materialización del proyecto “Modernización e infraestructura de salud”, el cual tiene como finalidad el mantenimiento, fortalecimiento y provisión de los servicios de salud de la red hospitalaria, lo que genera, un impacto social negativo en la adecuada gestión, atención y calidad de los servicios de salud, al no mejorarse la oferta actual y futura de equipamientos y servicios en salud.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

7. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

El presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local se situó al mes de junio de 2013 en \$1.090.877 millones de los cuales \$ 528.107 millones correspondieron recursos de disponibilidad inicial, \$559.529 millones a transferencias, \$2.542 millones de ingresos corrientes y \$695 millones de recursos de capital como se observa en el Cuadro 23.

CUADRO 23
Fondos de Desarrollo Local
Ingresos por objeto del recaudo a 30 de junio de 2013

Millones de pesos

Cuentas	Definitivo	% part	Recaudo	% Rec	%Part
Disponibilidad Inicial	528.107	48,4	126.230	23,9	85,0
Ingresos	562.770	51,6	22.233	4,0	15,0
Corrientes no tributarios	2.546	0,2	2.627	103,2	1,8
Multas	1.921	0,2	1.283	66,8	0,9
Rentas Contractuales	439	0,0	385	87,7	0,3
Otros ingresos no tributarios	185	0,0	960	518,9	0,6
Transferencias	559.529	51,3	-1.129	-0,2	-0,8
Recursos de Capital	695	0,1	20.735	2983,5	14,0
Recursos del Balance	8	0,0	1	12,5	0,0
Excedentes Financieros	0	0,0	19.278	N.A	13,0
Rendimientos por Operaciones Financieras	637	0,1	437	68,6	0,3
Otros recursos de capital	49	0,0	1.019	2079,6	0,7
Total Ingresos más disponibilidad inicial	1.090.876	100,0	148.463	13,6	100,0

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero Contraloría de Bogotá SIVICOF

La disponibilidad inicial tiene un peso fundamental con el 48,4% de participación, que indica la magnitud de recursos que no alcanzaron a girarse durante el 2012 y que pasaron al 2013 para respaldar los compromisos.

El recaudo al mes de junio, muestra que se han gestionado recursos principalmente de la disponibilidad inicial con un 85% de participación respecto del total recaudado, que corresponde a \$126.230 millones y recursos de capital en 14%, asociada básicamente a excedentes financieros.

De otra parte, en la información reportada por las Localidades en el Aplicativo SIVICOF de la Contraloría de Bogotá y en el PREDIS de la Administración, se observó un valor negativo en las transferencias de la Administración Central, en las Localidades de Suba y Santa Fe, hecho que a la luz de la técnica presupuestal no es entendible.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

En los egresos, los recursos con los que contaron los Fondos de Desarrollo Local a junio, se distribuyeron así: funcionamiento \$33.054 millones, inversión \$905.336 millones y por disponibilidad final \$152.486 millones, para una apropiación definitiva de \$1.090.876 millones.

La inversión tasada en \$905.336 millones, tiene un alto componente de obligaciones por pagar de las vigencias anteriores por \$359.036 millones, mientras que la inversión directa que corresponde a los Planes de Desarrollo Locales, en concordancia con el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, tiene una asignación de \$546.301 millones.

En este contexto, la ejecución de la inversión se situaría en 47,5 % que en apariencia sería bueno, sin embargo, en el nivel de ejecución, tiene marcada incidencia los recursos aplicados en obligaciones por pagar, las cuales se han ejecutado en un 95,8%, mientras que la ejecución de la inversión directa que representa los recursos comprometidos para la ejecución de los proyectos de los nuevos Planes de Desarrollo Local, se ubica tan sólo en un 15,7%, con unos giros mínimos del 3,9%.

Este hecho no va en contravía de la normatividad, pero si evidencia falta de gestión presupuestal, pues de inicio muestra que se mantiene la tendencia de adelantar en primer término lo pendiente de las vigencias anteriores, desplazando en el tiempo lo de la actual vigencia.

CUADRO 24
Presupuesto de Gastos e Inversión de los Fondos de Desarrollo Local
A 30 de junio de 2013

Concepto	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% de Ejec.	Millones de pesos	
				Giros	% Giros
Gastos generales	24.102	10.097	41,9	2.886	12,0
Obligaciones por pagar	8.952	8.449	94,4	5.078	56,7
Total gastos Funcionamiento	33.054	18.546	56,1	7.964	24,1
Inversión Directa	546.301	85.887	15,7	21.063	3,9
Obligaciones por pagar	359.036	343.961	95,8	116.447	32,4
Total Inversión	905.336	429.848	47,5	137.510	15,2
Total Gastos + Inversión	938.390	448.394	47,8	145.474	15,5
Disponibilidad Final	152.486				
Total	1.090.876	448.394	41,1	145.474	13,3

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero Contraloría de Bogotá SIVICOF.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CUADRO 25
Fondos de Desarrollo Local
Presupuesto y Ejecución de Inversión a 30 de junio de 2013

Millones de pesos

Fondo de Desarrollo Local	Presupuesto		Giros	% Giros	Compromisos por pagar	% Comprom.	Total ejecución	% Ejec.	% Par.
	Inicial	Definitivo							
Bogotá Humana	548.542	546.301	21.063	3,9	64.823	11,9	85.887	15,7	20,0
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.	153.279	152.179	7.503	4,9	18.920	12,4	26.423	17,4	6,1
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.	286.427	286.783	144	0,1	15.171	5,3	15.315	5,3	3,6
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.	108.836	107.338	13.416	12,5	30.732	28,6	44.148	41,1	10,3
Obligaciones por pagar	543.864	359.035	116.447	32,4	227.515	63,4	343.962	95,8	80,0
Ciudad de derechos	122.087	118.151	50.753	43,0	65.552	55,5	116.305	98,4	27,1
Derecho a la ciudad	232.108	84.949	33.505	39,4	51.245	60,3	84.750	99,8	19,7
Ciudad global	9.703	8.987	2.558	28,5	6.355	70,7	8.914	99,2	2,1
Participación	4.801	4.028	1.314	32,6	2.713	67,4	4.027	100,0	0,9
Gestión pública efectiva y transparente	22.901	17.713	9.760	55,1	7.740	43,7	17.500	98,8	4,1
Obligaciones por pagar vigencias anteriores	152.266	125.207	18.557	14,8	93.909	75,0	112.467	89,8	26,2
Total Fondos de Desarrollo Local	1.092.407	905.336	137.511	15,2	292.338	32,3	429.849	47,5	100,0

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero Contraloría de Bogotá SIVICOF.

De otro lado, el ranking de ejecución presupuestal por Localidad a junio 30 de 2013, se relaciona en el Cuadro 26, donde el nivel de giros a junio no superó el 23% y el promedio de las 20 Localidades tan solo fue de 13,3%, a pesar de los continuos llamados de los organismos de control, para mejorar el nivel del gasto y la inversión. En funcionamiento su ejecución fue de \$18.546 millones y en la inversión \$429.849 millones.

CUADRO 26
Ranking de ejecución presupuestal por Localidad a 30 de junio de 2013

Millones de pesos

Fondo de Desarrollo Local	Presupuesto		Giros	% Giros	Compromisos por pagar	% Compromisos por pagar	Total ejecución	% Ejec.	% Par.
	Inicial	Definitivo							
Sumapaz	36.269	36.269	7.262	20,0	14.178	39,1	21.440	59,1	4,8
Santafe	34.075	30.301	5.781	19,1	12.015	39,7	17.796	58,7	4,0
Suba	68.967	68.967	15.622	22,7	24.158	35,0	39.780	57,7	8,9
Fontibón	36.531	32.867	4.843	14,7	11.171	34,0	16.015	48,7	3,6
Usaquén	58.758	58.758	9.910	16,9	16.893	28,7	26.803	45,6	6,0
Usme	77.187	77.187	13.081	16,9	21.408	27,7	34.489	44,7	7,7
Puente Aranda	35.986	35.986	5.599	15,6	10.096	28,1	15.694	43,6	3,5
Los Mártires	30.914	24.328	3.930	16,2	6.604	27,1	10.534	43,3	2,3
Kennedy	105.937	81.798	6.873	8,4	28.312	34,6	35.186	43,0	7,8
Engativá	70.604	70.604	6.581	9,3	23.578	33,4	30.159	42,7	6,7
Rafael Uribe	89.639	89.639	8.009	8,9	29.509	32,9	37.518	41,9	8,4
Barrios Unidos	28.405	28.405	4.205	14,8	7.651	26,9	11.856	41,7	2,6
La Candelaria	23.827	24.183	4.752	19,7	5.121	21,2	9.873	40,8	2,2
Bosa	96.011	96.011	13.973	14,6	24.815	25,8	38.788	40,4	8,7
Antonio Nariño	31.046	31.046	4.718	15,2	5.606	18,1	10.323	33,3	2,3
Tunjuelito	44.630	44.630	3.848	8,6	10.717	24,0	14.564	32,6	3,2
Ciudad Bolívar	122.927	122.927	13.562	11,0	26.047	21,2	39.609	32,2	8,8
Teusaquillo	29.875	29.875	2.630	8,8	6.944	23,2	9.573	32,0	2,1
Chapinero	27.241	27.241	3.112	11,4	4.923	18,1	8.035	29,5	1,8
San Cristóbal	79.854	79.854	7.165	9,0	13.195	16,5	20.360	25,5	4,5
Total Fondos de Desarrollo Local	1.128.682	1.090.876	145.455	13,3	302.940	27,8	448.395	41,1	100,0

Fuente: Ejecución Presupuesto de Gastos e Inversión - Consolidado por Localidad a junio de 2013-Sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Estos resultados ratifican el problema estructural de ejecución presupuestal de las Localidades, de ejecutar en mayor medida el presupuesto de vigencias precedentes y un porcentaje mínimo de la actual vigencia, que corresponde al Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” (20 Planes de Desarrollo Local). En este orden de ideas, si no se realiza una gestión oportuna en la ejecución de los recursos, en lo que resta del año, será necesaria la constitución de un monto importante de compromisos para ejecutar en el año 2014.